

## *Expansión y transformación de la agricultura en una economía exportadora. La transición al capitalismo agrario en Chile (1850-1930)*

*Claudio Robles Ortiz*

Las principales interpretaciones de la economía de exportación que prevaleció en Chile entre 1850 y 1930 coinciden en caracterizar a la agricultura como un sector atrasado, inmune a las transformaciones y fuente de problemas estructurales que obstaculizaron el desarrollo de la economía chilena incluso durante el siglo XX. El atraso del sector agrícola habría limitado el crecimiento de la demanda interna y el desarrollo de una oferta de alimentos y materias primas adecuada a la consolidación de la industrialización<sup>1</sup>. Sin embargo, con la modernización tras su plena inserción en el capitalismo industrial, la economía chilena de exportación (no sólo el sector exportador) creó un contexto favorable para la transformación de la agricultura (Hurtado, 1966: 71-73, 90-92; Cariola y Sunkel, 1977; 1985: 137-254; 1991: 107-113). La demanda interna se expandió como resultado del crecimiento demográfico y la urbanización, la "industrialización temprana" estimuló el crecimiento agrícola a través de la demanda de materias primas e insumos, mientras que desde 1880 la economía

---

*Fecha de recepción del original: Julio de 2002. Versión definitiva: Marzo de 2003.*

■ *Claudio Robles Ortiz es Doctor en Historia (Universidad de California, Davis) e investigador del Centro de Estudios de Historia Rural y Ambiental (CEHR). Dirección para correspondencia: Av. Ricardo Lyon 3097, Ñuñoa, Santiago, Chile. E-mail: crobles@comenius.usach.cl*

<sup>1</sup> La concentración de la propiedad, el atraso técnico y la incapacidad del sector agrícola para satisfacer la demanda interna son temas recurrentes tanto del nacionalismo económico de comienzos del siglo XX, que criticaba la "inferioridad económica" del país, como de las interpretaciones estructuralistas de su "desarrollo frustrado" entre 1950 y 1960, y de las tesis sobre el "desarrollo del subdesarrollo" de la teoría de la dependencia (ENCINA, 1912; PINTO, 1953; FRANK, 1967). Esta visión persiste en trabajos generales más recientes (SALAZAR Y PINTO, 1999 y 2002).

constituida en torno a la industria salitrera se convirtió en un importante mercado regional para los principales productos agropecuarios (Carmanagni, 1971; Ortega, 1981: 3-54 y 1991: 213-45; Kirsch, 1977 y García, 1989). El desarrollo de los transportes, particularmente los ferrocarriles, permitió una creciente integración de las agriculturas del centro y sur de Chile. En consecuencia, la evolución de la agricultura dependió cada vez más del mercado interno que del internacional y el desarrollo agrario consistió en la adaptación de un sector productor de cereales y ganado a una demanda de productos agropecuarios que crecía y se diversificaba.

Este trabajo analiza la transformación del sector agrario en el periodo de expansión de la economía exportadora chilena hasta su colapso con la Gran Depresión. Se presenta el estado del conocimiento sobre este ciclo de expansión agraria y se propone una reinterpretación, cuya idea central es que la transición al capitalismo agrario se verificó en Chile a través de la expansión y transformaciones que la economía y sociedad rurales experimentaron durante la economía primario-exportadora. La expansión agraria incluyó el desarrollo diferenciado de agriculturas regionales y un extraordinario crecimiento y diversificación de la producción agropecuaria, y fue posible gracias a una desigual modernización tecnológica que consistió principalmente en la mecanización selectiva y la temprana expansión del regadío. Estas innovaciones aceleraron la transformación organizacional de las unidades productivas, en las que la expansión de la explotación directa de la empresa terrateniente condujo a la marginalización de las precarias empresas campesinas del sistema de hacienda. En las décadas finales del siglo XIX, los *inquilinos*, o trabajadores de las haciendas y fundos, fueron sometidos a un proceso de proletarización que, potenciado por el crecimiento demográfico, se extendió al campesinado minifundista que subsistía fuera de esas propiedades.

## 1. UNA ERA DE EXPANSIÓN AGRARIA

La expansión de la agricultura chilena se verificó desde mediados del siglo XIX a través de la transformación del sistema de hacienda en Chile Central, la ocupación y extensión de la frontera agrícola sobre el territorio del pueblo mapuche en la región de La Frontera y la colonización de una región periférica con inmigrantes extranjeros (provincia de Llanquihue). En Chile central la expansión agraria fue el resultado de la estrategia de los grandes hacendados para aumentar las exportaciones de trigo a California, Australia y, sobre todo, Inglaterra en una serie de ciclos exportadores entre 1850 y 1880 (Sepúlveda, 1956). En respuesta al alza de los precios internacionales, los terratenientes aumentaron la producción extendiendo la superficie cultivada, especialmente en las haciendas cercanas a los grandes centros urbanos y los puertos de embarque<sup>2</sup>. La expansión también tuvo lugar en haciendas que se especializaron en

<sup>2</sup> La expansión del sistema de hacienda de Chile central y su impacto en la sociedad rural es el tema central de la obra de Arnold J. Bauer, cuya tesis doctoral es el trabajo fundacional de la historiografía agraria chilena (BAUER 1969, 1970, 1971, 1972, 1975, 1977, 1992 y 1995). En su estudio sobre El Huique, examinó la extensión cultivada en una gran hacienda, una "expansión interna" sin invasión de las propiedades circundantes, lo que indicaría una mayor

ganado de calidad, productos lácteos y forrajes para el mercado interno, cuyos dueños aumentaron el cultivo de alfalfa y trébol en tierras regadas y de secano<sup>3</sup>. Además, desde la década de 1880, a medida que las exportaciones de trigo disminuían, la agricultura de Chile central se diversificó gracias a la modernización de la viticultura, especialmente en un sector de grandes "viñas francesas", así como la formación de un sector frutícola comercial<sup>4</sup>. La expansión agraria estuvo además asociada a la formación de unidades de producción de tamaño más adecuado para su administración y, a juzgar por el aumento del área cultivada, explotadas de manera más eficiente. Desde mediados del siglo XIX, con la intensificación del mercado de tierras, las grandes haciendas (1000-5000 has.) aumentaron su número pero se redujeron en tamaño; en cambio, no sólo aumentó el número de las propiedades medianas (51-200 y 200-1000 has.), sino su tamaño medio y su porcentaje del área agrícola, como el departamento de Caupolicán, un área representativa de la agricultura de Chile central (Tabla 1)<sup>5</sup>.

La invasión y ocupación de la Araucanía, el territorio del pueblo mapuche al sur del río Bío Bío, contribuyó decisivamente a la expansión de la agricultura chilena. Durante la primera mitad del siglo XIX, familias rurales habían emigrado a la Frontera con el propósito de convertirse en campesinos o recuperar tal condición, algo cada vez más difícil de conseguir en Chile central a medida que se intensificaban la comercialización de las haciendas y la fragmentación de la pequeña propiedad. Hacia fines de los 1860, a este campesinado informal se sumó la intervención directa del Estado y la de los grupos interesados en la privatización de las consideradas "tierras fiscales" en la Araucanía. En la década de 1880 la oligarquía gobernante procedió a la violenta incorporación de esa región a la soberanía del Estado chileno (Leiva, 1984; Pinto Rodríguez, 1992: 85-126). Con un discurso que articulaba la noción de "civilizar al salvaje" con el impulso de una sociedad rural de tipo *farmer*, el gobierno implementó

---

eficiencia en lugar de "la extensión del latifundismo" (BAUER, 1972: 455-470). Un ejemplo de la expansión cerealera es la hacienda Viluco, en el valle del Maipo, al sur de Santiago, en la que el cultivo de trigo se duplicó entre 1861 y 1871, hasta ocupar un tercio de la superficie de la hacienda; MENADIER, 1872: 227.

<sup>3</sup> La difusión temprana de este proceso puede observarse en la transformación de haciendas ubicadas en el "valle longitudinal" que recorre Chile central, como Catemu, una enorme propiedad sobre el río Aconcagua; Cauquenes, al sur del río Cachapoal o, más al sur aún, El Guaico, una gran hacienda cerca de Curicó (VICUÑA MACKENNA, 1877: 329-330; BAUER, 1975: 182; BSNA, v. III, 16: 302).

<sup>4</sup> La expansión y modernización de la viticultura y la introducción de las "viñas francesas" en la segunda mitad del siglo XIX, en BRIONES 1995, 52-93; una visión general del sector vitícola en DEL POZO, 1998; el desarrollo del sector frutícola antes de 1930, en ROBLES, 2002 b.

<sup>5</sup> La importancia de las explotaciones medianas era incluso mayor, pues la tierra cultivada en las grandes haciendas era una porción muy pequeña de su superficie total, especialmente en zonas como la costa de Chile central, donde la escasez de terrenos planos y la pobre calidad de los suelos sólo permitía la agricultura a una escala muy limitada en comparación con la crianza de ganado menor. La relación entre la subdivisión de las grandes haciendas y el aumento de la superficie explotada ha sido comprobada en estudios locales: en el valle de Puangue, al oeste de Santiago y así bajo el impacto del mercado urbano, la creciente demanda de productos agrícolas estimuló una ola de subdivisión que se tradujo en la duplicación del área cultivada entre 1875 y 1936 (BORDE Y GÓNGORA, 1956: 91, 131-133; BAUER y JOHNSON, 1977: 91).

**TABLA 1. NÚMERO Y EXTENSIÓN DE LAS PROPIEDADES AGRÍCOLAS EN CAUPOLICÁN EN 1854 Y 1917.**

Categoría (has.)	-5	5-20	21-50	51-200	201-1000	1001-5000	+5000	Total
<i>1854</i>								
No. de propietarios	358	440	164	90	36	21	5	1114
%	32,1	39,5	14,7	8,1	3,2	1,9	0,5	100
Total has.	1067	4783	5263	8945	17268	43448	103608	184382
%	0,5	2,6	2,9	4,9	9,4	23,7	56	100
Superficie promedio	3	11	32	99	480	2069	20722	166
<i>1917</i>								
No. de propietarios	3041	555	162	163	78	31	8	4038
%	75,3	13,3	4	4	1,8	0,7	0,2	100
Total has.	4212	5353	4780	17483	43214	59565	108535	243142
%	1,7	2,2	2	7,2	17,8	24,5	44,6	100
Superficie promedio	1	10	30	107	554	1921	13567	60

Fuente: Archivo del Ministerio de Hacienda, vol. 306 (1854-6); *Anuario Estadístico de la República de Chile*, vol. VII Agricultura 1919-20, pp. 10-11, citados en Bauer, p. 128.

una política de privatización que contemplaba proyectos de colonización y la venta directa de tierras en remates públicos. Sin embargo, mediante la especulación los grupos empresariales hicieron aumentar el precio de la tierra, lo que convenía al endeudado Estado chileno pero restringió el ya difícil acceso a la propiedad a las clases populares de la sociedad fronteriza. El pueblo mapuche sufrió la expropiación de sus tierras y su sujeción en reducciones, mientras grandes terratenientes acaparaban la tierra por medio de los remates, compras fraudulentas y abierta coerción a los indígenas, litigaciones judiciales para hacer respetar espurios derechos de propiedad y compras a colonos<sup>6</sup>.

La expansión agraria tuvo lugar también en la región de Llanquihue, al sur de la Araucanía, por medio de un proceso de colonización iniciado en 1850. El establecimiento de un pequeño número de familias alemanas fue el origen de una desigual sociedad rural dominada por una burguesía de familias "chileno-alemanas" con intereses agrarios, industriales y comerciales. Originalmente, el Estado intentó promover la formación de una sociedad campesina, y durante la segunda mitad del siglo XIX se desarrollaron pequeñas y medianas propiedades (50-400 has.), explotadas con mano de obra familiar y trabajadores chilenos. Sin embargo, el desarrollo de la economía regional permitió a la incipiente burguesía surgida de la colonización tomar parte en la "fiebre de especulación" de las décadas de 1880 y 1890 y, a pesar de la resistencia de las comunidades indígenas, convertirse en grandes terratenientes.

<sup>6</sup> Ruiz-Esquiú (2000): 227-37. Entre 1873 y 1889 el Estado remató 453.410 hectáreas y asignó 141.680 has. a colonos y comunidades indígenas, cuando en 1880 se cultivaban 473.000 has. de trigo en todo el país.

A comienzos del siglo XX, familias como Buschmann, Fuchslocher, Hess, Foller, Mohr, Schott, Ebensperger o Schilling explotaban grandes fundos, en algunos casos sobre 3.000 hectáreas, dedicados a la ganadería intensiva, cereales y productos lácteos. La agricultura regional se desarrolló proveyendo de materias primas a las industrias locales (cervecías, curtiembres, textiles, molinos), y a través de un importante comercio con Alemania basado en la exportación de materias primas y la importación de maquinaria y herramientas agrícolas (Blancpain, 1974: 319-53, 381-96, 404-24; Young, 1974: 69-129).

En suma, la expansión agraria del período 1850-1930 no sólo acentuó la diferenciación de agriculturas y sociedades rurales, sino también cambios en la estructura agraria. Al final de este ciclo de expansión dicha estructura era bastante más compleja que la dicotomía "latifundio/minifundio", pues entre esos dos extremos se desarrolló un sector de propiedades medianas que constituyó la base de una clase media rural (Tabla 2)<sup>7</sup>.

**TABLA 2. NÚMERO Y EXTENSIÓN DE LAS PROPIEDADES AGRÍCOLAS EN CHILE EN 1919-1920.**

Regiones	-5	5-20	21-50	51-200	201-1000	1001-5000	+5000	Total	Superficie (has.)	
									de riego	total
Chile Central	27395	14461	6866	5183	2371	813	233	57322	893026	7356819
La Frontera	1374	2351	2868	2950	1333	373	58	11307	63180	2675096
Los Lagos	1111	2843	2877	2765	1109	300	64	11069	6497	2890535
Chile	38640	24819	13235	11288	5012	1604	473	95071	1059798	18679157

Fuente: Anuario Estadístico de la República de Chile, vol. VII Agricultura 1919-20, p. 121.

Por otra parte, la expansión interna del sistema de hacienda de Chile central y la extensión de la agricultura comercial en las regiones de La Frontera y Llanquihue constituyeron las bases del crecimiento agrícola entre 1850 y 1930. La agricultura creció no sólo durante los *boom* exportadores del período 1850-1880, sino después de una depresión en los 1890, y especialmente en las tres primeras décadas del siglo XX. Una de las principales fuentes de ese dinamismo fue el aumento de la superficie cultivada, tanto en Chile central como en las nuevas regiones agrarias (Tabla 3).

<sup>7</sup> En contraste con la historiografía, la literatura y el cine permiten apreciar la complejidad de la estructura social rural; un ejemplo es la película de Andrés Wood "El desquite" (1999), ambientada en el campo de Chillán en 1928 y basada en la obra de Roberto Parra. Un excelente estudio sobre el proyecto nacionalista cultural de los sectores reformistas mesocráticos, uno de cuyos elementos centrales fue la redefinición de la *chilenidad* a partir de una revaloración del campesino y la vida en el campo, en BARR-MELEJ (2001).

<sup>8</sup> El área cultivada con forrajes disminuyó a fines de la década de 1920, pero no tan drásticamente como sugiere el Censo de Agricultura de 1930. DIRECCIÓN GENERAL DE ESTADÍSTICA, 1933: 161.

**TABLA 3. SUPERFICIE CULTIVADA EN CHILE 1880/84 - 1935/36 (PROMEDIOS QUINQUENALES, EN HECTÁREAS).**

	1880/84	1885/89	1900/04	1905/09	1910/14	1915/19	1920/24	1925/29	1930	1935/36
Trigo	473429	285791	360084	422016	428025	500340	561599	664984	773253	760854
Otros cereales				75228	116935	112801	123527	198494		204474
Legumbres	62706	43945		49793	46932	64008	60329	93553		147171
Papas	23182	20175	40091	27557	30082	30528	31559	37730		42837
Forrajes						411741	523719	371248		
Viñedos					59149	69681	67263	75449	80984	89076
Frutas y nueces						21454	27442			
Total	559317	349911	400175	574594	681123	1210552	1395437	1441458	854237	1244412

Fuente: Anuario Estadístico de la República de Chile & Sinopsis Estadística.

La expansión del área cultivada reflejó la evolución de la demanda. En la última parte del siglo XIX se redujo la superficie sembrada con trigo, que continuó siendo el cultivo más importante pese a que no recuperó los niveles de 1880 hasta 1915/19. Esta tendencia fue resultado del gradual desplazamiento del trigo chileno del mercado internacional después de 1880 y del interés de los agricultores por expandir cultivos intensivos o más remunerativos (Sepúlveda, 1956: 91). En el primer tercio del siglo XX, en cambio, el área cultivada experimentó un crecimiento espectacular, especialmente en trigo y otros cereales, cuya superficie prácticamente se duplicó entre 1915/19 y 1930. El área plantada con papas, vides y frutales creció en forma sostenida, y el incremento del cultivo de alfalfa y trébol permitió la expansión de la "industria del pasto aprensado", es decir, la producción de forraje de calidad para la ganadería y otras actividades<sup>9</sup>. En suma, la ampliación de la superficie ocupada por cultivos tradicionales e intensivos reflejó la acelerada comercialización del sector agropecuario y su progresiva orientación al mercado interno. Por su parte, la producción agropecuaria experimentó una extraordinaria expansión y diversificación, lo que sugiere una rápida respuesta de los agricultores al crecimiento y diversificación de la demanda (Tabla 4)<sup>9</sup>.

<sup>9</sup> La evolución de la producción agropecuaria en el periodo 1850-1930 no ha sido estudiada en trabajos de historia agraria, sino en diversos estudios de economistas. El más ambicioso, con una muestra de los 12 productos más relevantes (BALLESTEROS, 1965: 7-40) examinó el comportamiento del sector agrícola entre 1910 y 1955 y concluyó que, con una tasa de productividad de 1.5% entre 1910-12 y 1928-32, las dos últimas décadas del periodo de "crecimiento hacia afuera" fueron un sub-periodo más dinámico que el que se extiende después de la Gran Depresión. Por su parte, los estudios revisionistas del desarrollo económico chileno cuestionaron la idea convencional de un sector agrícola estancado entre 1880 y 1930. HURTADO (1966) usó datos para años selectos y señaló que la producción creció entre 1860 y 1930, a pesar que la población rural se mantuvo estacionaria; CARIOLA y SUNKEL (1985) usaron una muestra de 6 productos y datos para los bienios 1877-78, 1884-85, 1904-05, 1912-13, 1917-18 y 1926-27, concluyendo que, además de un extraordinario crecimiento

**TABLA 4. VALOR DE LA PRODUCCIÓN AGROPECUARIA CHILENA, 1880-1930 Y TASAS DE CRECIMIENTO.**

	1880/84	1900/04	1905/09	1910/14	1915/19	1920/24	1925/29	1930	1880/ 1904 %	1908/ 1930 %	1880/ 1930 %
Total			238	334	376	401	425	519		2.8	
Cultivos básicos	119	129	121	166	183	202	234	289	1.0	3.5	1.7
Cereales	90	82	92	120	126	142	162	198	1.1	2.8	1.6
Legumbres	10	15	13	14	19	18	23	34	0.8	3.6	2.0
Papas	19	32	17	33	38	43	49	57	0.4	7.2	2.0
Sector ganadero			105	149	166	175	167	208		1.4	
Forrajes			11	31	31	42	41	37		4.6	
Ganado <sup>(1)</sup>	74	144	86	105	125	123	116	155	3.4	0.9	1.8
Productos lácteos <sup>(2)</sup>		6	8	12	10	11	11	17		1.6	
Otros Productos											
Vinos y licores	1	2	2	3	3	3	4	5	5.8	5.7	4.7
Frutas y nueces			3	5	6	7	5				
Lana	0.3	9	8	11	18	14	15	17		7.3	9.0

Notas: (1) Vacunos, ovejunos y porcinos. (2) Mantequilla y quesos.

Fuente: Calculado con datos de Sinopsis Estadística & Anuario Estadístico.

El crecimiento agrario no fue homogéneo ni constante. En la última parte del siglo XIX, el producto se incrementó escasamente, como demuestran los cultivos mejor documentados: cereales, legumbres y papas. El crecimiento del producto agrario fue nulo con respecto al de la población, que aumentó 1.2% entre 1885 y 1907<sup>10</sup>.

de la producción, se registraron incrementos significativos en la productividad de la tierra y del trabajo. Por su parte, JEFTANOVIC (1990) estimó el crecimiento del sector agrícola entre 1861 y 1909 usando una muestra de sólo 4 productos y concluyó que la producción tendió a disminuir en las últimas dos décadas del siglo XIX. En un estudio más reciente, WAGNER (1992) incluyó seis productos para calcular el valor de la producción agropecuaria, concluyendo que ésta creció a una tasa anual de entre 2.25 a 2.29% en el periodo 1860-1930.

<sup>10</sup> El deterioro de la información después de 1885 en la principal fuente estadística, el volumen *Agricultura del Anuario Estadístico de la República de Chile*, hace que para examinar las tendencias de la producción sea más apropiado comparar las figuras de 1880/84 con las de 1905/09, en lugar de considerar los años intermedios. En la segunda mitad de la década de 1880, el *Anuario* omite toda información para varios departamentos; de 1890 a 1894 se registró la cantidad de semilla sembrada en lugar de la superficie cultivada y desde 1895 a 1907 el volumen *Agricultura* no se publicó. El *USDA Agricultural Yearbook* presenta estimaciones de la producción de trigo para la última década del siglo XIX basadas en datos del *Anuario* para años anteriores. La *Estadística Agrícola*, publicada por la Oficina de Estadística e Informaciones Agrícolas del Ministerio de Industria y Obras Públicas, registra valiosa información para estimar la producción en la primera década del siglo XX, pero también presenta omisiones que minimizan la producción: el volumen de 1909-1910 incluyó datos de 54.250 formularios devueltos por los agricultores a las tesorerías municipales, un número 7% menor que en 1908-9, y 18% inferior al de 1907-8. MINISTERIO DE INDUSTRIA Y OBRAS PÚBLICAS. OFICINA DE ESTADÍSTICA E INFORMACIONES AGRÍCOLAS, 1911.

En cambio, en las tres primeras décadas del siglo XX el valor total del *output* creció a una tasa media del 2.8% entre 1908 y 1930 (por encima del crecimiento demográfico, que fue del 1.1%); el valor real de los cultivos básicos se duplicó entre 1905/09 y la crisis de 1929, creció la producción de materias primas (cáñamo, lana, lino y tabaco), la de ganado a pesar de la reducción en la década de 1920, la de vinos se triplicó, y el crecimiento de la producción de frutas y nueces reflejó el incipiente desarrollo de un sector exportador (Robles, 2002 b).

## 2. EL CAMBIO TECNOLÓGICO. LA MECANIZACIÓN DE UNA AGRICULTURA PERIFÉRICA

La expansión de la agricultura chilena fue posible gracias a una desigual modernización tecnológica que incluyó la mecanización selectiva, la extensión de la infraestructura de irrigación y, en menor medida, la difusión del uso de fertilizantes. No obstante, el escaso desarrollo de la mecanización constituye uno de los principales argumentos de las interpretaciones que sancionan el carácter restringido de la modernización de la agricultura chilena antes de 1930. Sin embargo, éste es un aspecto que se ha estudiado poco: el conocimiento disponible se centra en el período anterior a la crisis económica de 1874-78 y está referido a la expansión exportadora descrita por el sistema de haciendas de la región de Chile Central<sup>11</sup>. Como observara el naturalista francés Claude Gay en su *Agricultura Chilena* (el primer estudio científico sobre Chile rural), la introducción de equipo agrícola moderno se inició hacia 1840, con la importación de los primeros arados de metal y unas rudimentarias trilladoras (Gay, 1973: 220-5). La mecanización se intensificó después de 1860, con la expansión de las grandes propiedades a consecuencia de la inserción de la economía chilena en el mercado mundial. Las respuestas de los campesinos a la expansión del sistema de hacienda fueron, entre otras, el bandolerismo y la emigración; sin embargo, su comportamiento no podía sustraerse a las transformaciones que provocaba el capitalismo, en particular a la formación de un mercado laboral. La expansión económica y la inversión estatal en infraestructura incentivaron una intensa emigración de trabajadores rurales, quienes, especialmente en la década de 1870, abandonaron el campo para salir "a rodar tierras" (Orrego Luco, 1961 [1884]: 51; Bauer, 1975: 164-5). La emigración provocó dificultades para reclutar trabajadores durante las temporadas de cosecha. La posibilidad de trabajar en actividades que, como las obras públicas,

---

<sup>11</sup> Según HERNÁNDEZ (1966), no se podía determinar la cantidad de máquinas agrícolas en la segunda mitad del siglo XIX por los cambios en los registros de la *Estadística Comercial*. Aunque afirma que la introducción de maquinaria agrícola fue tardía y limitada a unos cuantos fundos modelo, no estudia la mecanización asociada al ciclo exportador ni su continuidad después de 1880. BAUER (1975: 104-106) y BENGUA (1990a: 8, 212-3) incorporaron en forma íntegra los planteamientos de Hernández a sus trabajos. En cambio, SATER (1981: 125-149) usó la *Estadística Comercial* y demostró que la importación de maquinaria agrícola sólo se detuvo en un primer momento como consecuencia de la crisis económica de 1874-78 y la Guerra del Pacífico (1879-1883); por su parte, usando la misma fuente SALAZAR (1984: 256-8) mostró que la importación de maquinaria agrícola aumentó durante los *boom* exportadores del período 1844-1878.



también se intensificaban en el verano, facilitó a los trabajadores presionar por mejores salarios cuando la demanda de “brazos” era intensa. En respuesta al aumento de salarios, los terratenientes y los “agricultores progresistas” que impulsaban la modernización del sector, intensificaron la inversión en maquinaria y, con ello, la mecanización de la agricultura (Robles, 1996). Al mismo tiempo, la mecanización progresó gracias a la ampliación de la oferta de maquinaria agrícola, a la expansión de las *commission houses*, que desarrollaron el mercado de implementos agrícolas a través de la publicidad, exposiciones y demostraciones, y a la interacción de los importadores con los grandes terratenientes, pues las “casas comerciales” no eran sólo almacenes sino talleres que proporcionaban asistencia técnica, reparaciones y piezas de repuesto. Así, mientras las compañías ofrecían una variedad de maquinaria de diversa procedencia (Inglaterra, Francia, Estados Unidos y, hacia fines del siglo XIX, Alemania, Bélgica y Canadá), los agricultores con cultura mecánica fueron interlocutores claves en la selección y adaptación del equipo apropiado para los campos chilenos (Robles, 2002 b). La intensificación de la mecanización durante los boom exportadores -a California (1850-1855), Australia (1855-1860) e Inglaterra (1865-1874)- puede apreciarse en las tendencias de las importaciones de maquinaria agrícola (Tabla 5).

**TABLA 5. IMPORTACIÓN DE MAQUINARIA AGRÍCOLA 1841-1889 (UNIDADES).**

	Segadoras	Trilladoras	Limpiadoras de granos	Picadoras y prensas de paja	Otras	Locomóviles	Implementos para viñas	Maquinaria agrícola (bultos)
1841-45		3	239	6	24			
1846-50		2	161	4	33			
1851-55	36	3	248	4	71	5		
1856-60	56	36	523	29	748	57		
1861-65	47	12	78	54	424	27		
1866-70	224	213	261	79	348	450		
1871-75	564	543	311	265	104			
1876-80	161	174	212	128	94	64	5	
1881-86	347	321	599	465	6		113	854
1886-89	324	320	68	89			85	3,946

Fuente: Estadística Comercial de la República de Chile. “Comercio Especial. Importación.”

Las importaciones aumentaron y se diversificaron luego de la Exposición Nacional de Agricultura (1869), en la que importantes fabricantes europeos exhibieron por primera vez en Chile la más moderna maquinaria y herramientas agrícolas (Robles, 2002 a). El aumento de segadoras, trilladoras y locomóviles indica que la mecanización se desarrolló principalmente en la cosecha de cereales, para solucionar el problema de la mano de obra. El uso de implementos modernos también se extendió a las labores de preparación del suelo y la siembra, como indica el incremento en la impor-

tación de arados de metal, cultivadores y sembradoras<sup>12</sup>. Las importaciones cayeron entre 1876 y 1880 como consecuencia de la crisis económica de 1874-1878, pero se reactivaron en la primera mitad de los 1880, especialmente de segadoras, trilladoras y, en menor medida, limpiadoras de granos y picadoras y aprensadoras de pasto y paja. Aunque a fines de esa década las importaciones volvieron a disminuir, las importaciones de maquinaria agrícola registrada por "bultos" fueron mayores que las registradas individualmente. Más aun, el desarrollo de la mecanización durante la expansión exportadora se reflejó en la inclusión en el *Anuario Estadístico* de una sección para el registro de los *stocks* o "existencias" de maquinaria agrícola, en la que se anotó las máquinas que, según la información proporcionada por los propietarios, se encontraba en uso en las haciendas y fundos<sup>13</sup>. Al igual que la información disponible en la *Estadística Comercial*, la serie de *stocks* muestra un aumento en la mayoría de las máquinas, especialmente cosechadoras de cereales y procesadoras de paja, pero también de implementos para la siembra y las labores culturales (Tabla 6).

**TABLA 6. STOCKS DE MAQUINARIA AGRÍCOLA, 1864-1874.**

	Cultivadores	Sembradores	Segadoras	Trilladoras	Limpiadoras de granos	Picadoras y prensas de paja	Otras	"No se especifica su uso"
1864	46		18	80	266	6	98	34
1865	56	1	21	87	350		125	180
1866	52	7	27	78	348	13	156	213
1867	41	4	13	86	368	19	129	76
1868	39	2	17	137	422	12	154	
1869	47	20	22	285	330	14	159	77
1870	40	41	52	388	372	33	216	286
1871	37	7	121	403	307	16	196	
1872	59	382	204	506	426	43	196	79
1873	77	288	323	725	406	62	310	341
1874	88	382	402	825	496	79	489	273

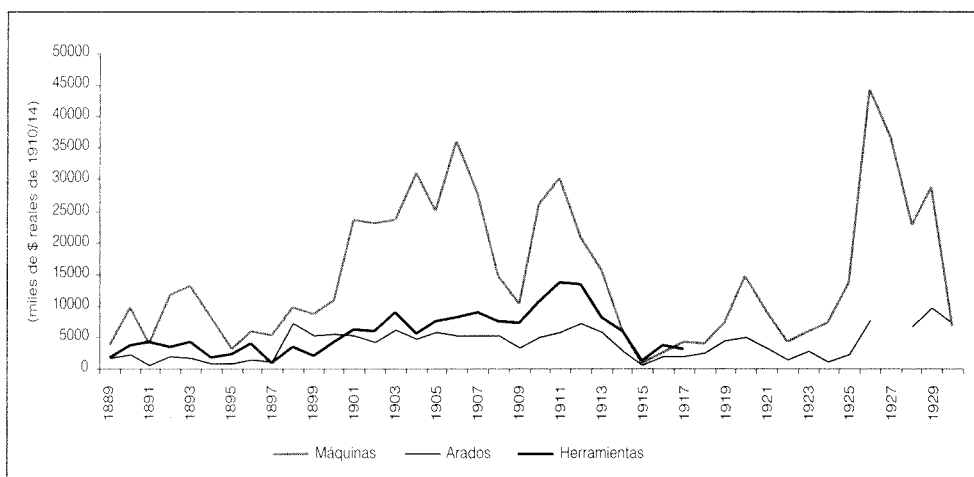
Fuente: Anuario Estadístico de la República de Chile. Estadística Agrícola. "Máquinas al servicio de la agricultura".

<sup>12</sup> Según la *Estadística Comercial*, entre 1844 y 1868 se importaron 8.829 arados de metal; entre 1869, año de la Exposición, y 1878, la importación fue de 23.013 unidades. Entre 1859 y 1878 se importaron 256 cultivadores y sembradoras que, sin embargo, no se registraron todos los años (en lugar de presentarse como una serie aparte en la Tabla 5, se incluyeron en "Otras máquinas").

<sup>13</sup> Publicada en la sección *Agricultura* del *Anuario Estadístico* desde 1864 a 1874 bajo el título "Máquinas al servicio de la agricultura", esta serie de *stocks* de maquinaria coincide casi completamente con el boom exportador a Inglaterra, es la más temprana que se conoce y no ha sido usada en investigaciones anteriores sobre la mecanización (ROBLES, 1996: 115-18).

La mecanización asociada a la expansión exportadora continuó después de 1890, aun cuando las exportaciones de trigo disminuyeron y ningún otro producto agrícola chileno pudo competir con éxito en el mercado internacional. Mientras que las importaciones de equipo agrícola aumentaron especialmente entre el cambio de siglo y la Primera Guerra Mundial (Figura 1), el Anuario Estadístico, vuelto a publicar en 1907, muestra que los *stocks* de maquinaria crecieron rápidamente hasta el estallido de la guerra y moderadamente en la década de 1920 (Tabla 7)<sup>14</sup>.

**FIGURA 1. IMPORTACIÓN DE EQUIPO AGRÍCOLA 1889-1930.**



En el primer tercio del siglo XX el crecimiento de la producción orientada al mercado interno se tradujo en un aumento de la demanda de equipo agrícola, ante lo cual las compañías importadoras incrementaron sus operaciones a través de campañas de ventas y programas de crédito a largo plazo (von Motz, 1917: 34-35). El número de máquinas para el cultivo y cosecha de cereales aumentó considerablemente después de 1907, y se acentuó en los sub-sectores de mayor crecimiento (forrajes y viticultura), como muestra el incremento de los *stocks* de picadoras, cortadoras y prensas de pasto de alfalfa y trébol y paja de trigo, de vendimiadoras y prensas para uva y bombas para trasegar mostos.

Desde mediados del siglo XIX y hasta la Primera Guerra Mundial, diversos tipos de motores fueron introducidos en Chile, si bien las fuentes de energía más antiguas,

<sup>14</sup> Además del estudio de CUADRA y DROULLY (1878: 242), que reportó 1076 segadoras, 973 trilladoras, 424 locomóviles y 1391 "máquinas diversas", los registros de importación son el único indicador cuantitativo disponible para el periodo 1890-1907. Sin embargo, a consecuencia de la Guerra Civil, el personal de la Oficina de Estadística fue reemplazado y la publicación de la *Estadística Comercial* retrasada varios años; el número de máquinas e implementos fue reemplazado por el peso de los bultos, y el valor de todos los bienes de capital se registró a partir de tablas de valores confeccionadas por el personal de aduanas.

**TABLA 7. STOCKS DE MAQUINARIA AGRÍCOLA 1907-1935.**

	Cereales					Forrajes			Viticultura		
	Sembra- doras	Sega- doras	Emparva- doras	Trilla- doras	Hamea- doras	Sega- doras	Picadoras	Prensas	Bombas de trasegar	Prensas	Vendi- miadoras
1907	1107		777	2576	2799		768	855			
1908	1111		778	2582	2805		778	870			
1909	1156		838	2673	2805		852	950			
1910	1538		881	2698	3238		883	1060			
1911	2077		1109	3297	3279		1219	1454			
1912	2234		1163	3463	3440		1309	1564			
1913	2351		1169	3705	3536		1284	1608			
1914	2138	2646	1453	3739	3772	4352	1347	1683	1830	1963	1642
1916	2408	3003	1443	3506	3470	4555	1242	1636	1736	1856	1502
1917	2931	3138	1533	3673	3752	4576	1367	2547	2040	2209	1879
1920	2127	2526	2255	3465	3248	4326	1080	1160	1722	1079	1593
1923	1941	2149	2248	3561	3287	4465	1216	1285	1609	1904	1468
1926	2409	2745	2897	4156	3860	5140	1307	1518	1781	2113	1594
1930	3204	3110	3360	*4801	3771	6169	1728	2061		3508	2030
1935	2162	2348	5366	**5324	4410	7057	1661	2419		3409	2279

Fuente: Anuario Estadístico de la República de Chile. Estadística Agrícola

Notas: \* Incluye 239 segadoras-trilladoras o "combines". \*\* Incluye 251 "combines".

como las turbinas hidráulicas y las máquinas de vapor ("locomóviles"), coexistieron con los motores eléctricos y los tractores a gasolina o diesel (Robles, 2002 b) (Tabla 8). Si la trilladora de cereales fue la máquina que alcanzó mayor difusión antes de 1930, la locomóvil fue el componente más importante del equipo agrícola, pues, por su amplia variedad de usos y fácil operación, constituyó la principal fuente de energía no animal en la agricultura chilena hasta 1920, incluso en explotaciones pequeñas. Al igual que con la adopción de las máquinas de vapor hacia 1850, la introducción del tractor durante la primera guerra mundial inauguró una nueva era en la agricultura chilena. Los primeros tractores a vapor fueron "ensayados" en 1908 y descartados de inmediato, por su enorme peso (hasta 20 toneladas) y tamaño, inadecuados para los suelos blandos del campo chileno.

La era del tractor comenzó en Chile en 1916, fecha del primer "ensayo" exitoso del que se tiene noticia; mientras que su difusión fue resultado de importantes cambios en la oferta después de la Primera Guerra Mundial. A medida que los fabricantes lanzaban al mercado tractores más baratos y fáciles de operar, las compañías importadoras intensificaron la comercialización de modelos a petróleo, gasolina e incluso kerosene, en su mayoría manufacturados en Estados Unidos y suficientemente livianos para arar en suelos blandos y cruzados por acequias (von Motz, 1917: 36-38). Mientras que a mediados del siglo XIX la introducción de las trilladoras debió vencer la desconfianza de muchos agricultores, hacia 1918 la adopción de los trac-

**TABLA 8. STOCKS DE MOTORES Y TRACTORES 1907-1935.**

	Locomóviles (motores a vapor)	Motores Gas y Diesel	Ruedas Turbinas Hidráulicas	Motores Eléctricos	Tractores
1907	2317				
1908	2337				
1909	2404				
1910	2589				
1911	3296				
1912	3277	362	409		
1913	3594	354	426		
1914	3553	409	428		
1916	3298	410	441		
1917	3471	484	435		
1920	3108	383	355	397	399
1923	3583	400	318	487	752
1926	4011	625	437	640	1344
1930	2838	1451	755	1117	660
1935	3602	2418	1128	1663	1557

Fuente: Anuario Estadístico de la República de Chile. Estadística Agrícola.

Nota: Las figuras en cursivas incluyen "motores de otras clases".

tores fue facilitada por la propaganda de la Sociedad Nacional de Agricultura y de los servicios agrícolas estatales, que promovían la mecanización de las labores del suelo (Robles, 1996: 43-45). Además, la difusión de los tractores fue facilitada por la amplia cultura mecánica asociada a la comercialización de vehículos de transporte con motor de combustión interna: los *stocks* de tractores se multiplicaron casi por cuatro entre 1920 y 1935.

### 3. LA TRANSFORMACIÓN DEL "SISTEMA DE HACIENDA"

La evolución de las empresas agrícolas -haciendas, fundos, chacras- ha sido un tema elusivo para la historiografía agraria de Chile, cuyo incipiente desarrollo contrasta con la de otros países latinoamericanos, especialmente México y Argentina. Explicar las transformaciones del sistema de hacienda entre 1850 y 1930 ha sido problemático por la escasez de fuentes, como los libros de cuentas de haciendas, sin los cuales los *agraristas* chilenos sólo han podido realizar un reducido número de estudios monográficos. Los trabajos existentes descansan en las contribuciones de Arnold J. Bauer y Cristóbal Kay acerca del impacto de la expansión exportadora de 1850-1880. Para Bauer, la transformación de la hacienda fue muy limitada, pues la mecanización fue tardía y superficial y, aunque contrataron más peones asalariados,

los terratenientes extendieron el inquilinaje aumentando las obligaciones laborales, reduciendo las regalías y agregando un salario pagado en dinero o en bienes; la hacienda fue una institución resistente al cambio, cuyo atraso e ineficiencia tuvieron un negativo impacto en el desarrollo económico<sup>15</sup>.

En un estudio que abarca hasta la reforma agraria, Kay centró su análisis en el conflicto entre la "empresa del terrateniente" y las "empresas campesinas", es decir, los elementos constitutivos del "sistema de hacienda" (Kay, 1971, 1980)<sup>16</sup>. Los terratenientes expandieron la explotación directa en la "empresa terrateniente" aumentando las obligaciones laborales de los inquilinos y reduciendo sus tenencias y *regalías*; contrataron más jornaleros, por lo que la hacienda empezó a "depender de la oferta externa de trabajo asalariado" y disminuyó la "importancia relativa del trabajo de los inquilinos". Dichos cambios se combinaron con "mejoras tecnológicas" para poner en marcha "el proceso de disolución" del sistema de hacienda, que se expresó en la proletarianización de la fuerza de trabajo, especialmente después de 1930. El trabajo de Kay se basa en fuentes secundarias para el periodo 1850-1880, por lo cual su interpretación constituye más una acertada hipótesis que un análisis documentado de la expansión agraria del periodo 1850-1930.

Varios autores han discutido la evolución del sistema de hacienda antes de 1930 a partir de las contribuciones de Bauer y Kay. Santana analiza el desarrollo agrario chileno después de la crisis de 1929 como un caso de "modernización capitalista" que involucró la especialización de las regiones y empresas agrícolas como resultado del ajuste del sector a un contexto dominado ahora por el mercado interno; para Salazar, habiendo sido "capturado por el capital comercial", el sistema de hacienda experimentó una transformación que "puede ser considerada como proto-capitalista o capitalista", pues la expansión exportadora se tradujo en "la mecanización del trabajo productivo de las grandes haciendas"; pero no profundiza en la trans-

---

<sup>15</sup> Sin embargo, el trabajo de BAUER, que se ocupa exclusivamente de Chile Central, no desarrolla un análisis detallado de la evolución de la hacienda, pues, aunque descansa en una variedad de fuentes, incluye información de sólo cuatro libros de cuentas de haciendas, ninguno de los cuales proporciona información posterior a 1880. La tesis sobre la "extensión del inquilinaje", un elemento central de su interpretación, se basa, principalmente, en un reporte del secretario de la Sociedad Nacional de Agricultura, Julio Menadier, sobre la hacienda Viluco en 1872. En una coyuntura en que el "éxodo rural" era objeto de un debate público, Menadier intenta demostrar que los trabajadores rurales no emigrarían si eran adecuadamente remunerados, como en Viluco, donde la creciente necesidad de mano de obra llevó al propietario a aumentar las habitaciones para los "peones sedentarios", a quienes se les asignó "una casa rodeada de media cuadra de terreno destinado al cultivo de legumbres", mientras que cada uno de los inquilinos "recibe dos cuadras de terreno de regadío [y] se le permite mantener en la vega hasta diez animales"; MENADIER, 1872: 182-185; BAUER, 1971:1076-82. Para una impresionante revisión crítica de la historiografía agraria mexicana y una reinterpretación del desarrollo de la hacienda durante el Porfiriato basada en abundante información de libros de cuentas y otras fuentes producidas por las propias haciendas, véase MILLER, 1995.

<sup>16</sup> Kay combina el enfoque "multi-empresa" con la conceptualización de la historiografía agraria liberal alemana acerca del sistema señorial europeo; sobre esta escuela historiográfica, ver HAGEN, 1998: 145-189.

formación capitalista del sistema de hacienda entre 1850 y 1880 ni examina su desarrollo después de la expansión exportadora, pues se basa en fuentes secundarias anteriores a 1880 (Salazar, 1984: 243-5; 1985: 157-167). Bengoa discute los alcances de la expansión agraria asociada al ciclo exportador de 1850-1880, pero sin analizar ninguna propiedad, ni examinar la evolución del sistema de hacienda en las décadas posteriores a la expansión exportadora; califica al período entre la Guerra del Pacífico (1878-1883) y la crisis de 1929 como de “desarrollo capitalista agrario incompleto”, pues las tendencias hacia la modernización (en ámbitos como la infraestructura) contrastaron con una escasa mecanización y la persistencia del inquilinaje<sup>17</sup>. Aunque presenta información de una serie de monografías de propiedades agrícolas realizadas como tesis por estudiantes agronomía en las décadas de 1920 y 1930, no usa una muestra aleatoria representativa ni una metodología que permita examinar variables claves (la importancia económica de las empresas campesinas de los inquilinos en relación a la capacidad productiva del sistema de hacienda, por ejemplo)<sup>18</sup>.

Para destacar las tendencias del desarrollo de la empresa agraria, es preciso superar la dicotomía entre haciendas “tradicionales” y “modernas” así como examinar otras unidades de producción. Las haciendas eran una minoría y coexistían con un número mucho mayor de fundos de tamaño menor, los cuales estaban constituidos por una “empresa terrateniente” y “empresas campesinas” y pueden ser conceptualizadas como “sistemas de hacienda”. Desde esta perspectiva, se puede afirmar que, en un contexto de creciente comercialización de la agricultura, el sistema de hacienda se convirtió en una empresa agrícola capitalista, cuya transformación descansó en la ampliación de la explotación directa por medio de la mecanización selectiva, la extensión del regadío y la difusión del trabajo asalariado.

Aunque fue el punto de partida de la transición capitalista del sistema de hacienda, en su fase temprana la expansión de la empresa terrateniente no eliminó a las empresas campesinas internas, pues los terratenientes usaron el inquilinaje y la mediería para aumentar la superficie cultivada. En Chile central, durante los *boom* exportadores de trigo, los terratenientes aumentaron la producción extendiendo el cultivo hacia tierras marginales que debían ser desbrozadas, niveladas y mejoradas por medio del regadío, con los consiguientes requerimientos de trabajo, equipo y costos. Sin embargo, al emplear inquilinos y medieros, los terratenientes podían realizarlas sin efectuar desembolsos en salarios y supervisión de la mano de obra, y con

---

<sup>17</sup> Al discutir el impacto de la crisis de 1929, afirma que, mientras “un pequeño grupo de fundos se fue convirtiendo en empresas agrícolas”, aquellos “que no habían logrado un grado alto de modernización antes de la crisis, retrocedieron hacia el tradicionalismo agrario”, caracterizado por “la mediería y las formas precarias de tenencia” y una “estrategia multiproductiva (BENGOA, 1988; 1990a: 8, 212-3).

<sup>18</sup> De hecho, el autor contradice lo que afirma en trabajos previos: en un trabajo sobre el campesinado después de la Reforma Agraria, plantea que el sistema de hacienda experimentó una serie de modificaciones entre las décadas de 1930 y 1960, pues “las haciendas se modernizaron y especializaron su producción”, mientras que “la tendencia general” en el trabajo rural fue que “el número de inquilinos y obligados disminuyó, y el de ‘voluntarios’ o asalariados rurales se incrementó”; (BENGOA, 1983: 163-4). Una crítica a los planteamientos de Bengoa en RIESCO, 1989.

una mínima inversión en equipo<sup>19</sup>. Así, era común que asignaran las raciones de tierras y las siembras en medias por la duración del ciclo de cultivo y en diferentes secciones cada año, rotando de esa manera a los trabajadores para preparar potreros a través de la propiedad<sup>20</sup>. Los trabajadores obtenían acceso a recursos de la hacienda en forma de *regalías* que incluían una *ración de tierra* para siembras, un *rancho* o habitación con un *cercó* para el cultivo de vegetales, *talajes* o derechos de pastoreo, raciones de comida y, si también trabajaban como medieros, una parte (no necesariamente la mitad) del producto de la tierra cultivada "en medias". En la región de la Frontera, el desarrollo de la propiedad agraria adquirió intensidad después de 1880, pero, al igual que en Chile central a mediados del siglo XIX, el inquilinaje y la mediería con trabajadores residentes y campesinos externos fueron claves en la expansión de la explotación directa y en la misma constitución de las tierras agrícolas de la empresa terrateniente. Antes de cultivar sus raciones o terrenos en medias, los inquilinos y medieros debían formar los potreros de cultivo a partir del roce y desmonte del bosque nativo. Esta modalidad de formación de la empresa terrateniente estaba en pleno desarrollo todavía en la década de 1920 en propiedades que aún se encontraban en un estadio temprano en la transición desde la explotación forestal a la producción cerealera que finalmente caracterizó la economía agraria regional<sup>21</sup>.

<sup>19</sup> El uso de *chacras* de medieros en las que el cultivo de legumbres y hortalizas sirve para preparar el suelo para el cultivo del trigo de la empresa terrateniente, puede ilustrarse con la hacienda Peñuelas de Arquén, cuya expansión tuvo lugar en la década de 1860. El procedimiento, publicado en el *Boletín de la Sociedad Nacional de Agricultura*, era el siguiente: "[una vez] quemadas todas las plantas adventicias, desparramadas sus cenizas y aplicados riegos frecuentes y labores esmeradas, no tardaba en formarse una vegetación herbácea [cada vez] más vigorosa a medida de repetirse aquellas operaciones. Después de algunos años, los pastos naturales podían alimentar algunos piños de ganado, cuyas deposiciones tampoco dejaban de mejorar el terreno...[Además] se echaba huesos calcinados...sangre mezclada con tierra después de las matanzas, hojas repodridas, barro de caminos y canales... Preparado el terreno de esta manera, ya se podía proceder a la siembra de forrajes, como el centeno, el trébol y alfalfa destinados al consumo en el mismo potrero, que entonces volvía a recibir una fuerte cantidad de estiércoles excelentes. En seguida, se cruzaba el terreno por repetidas rejas y en distintas direcciones, se aprovechaba para la sumersión las grandes avenidas del río Maule, que traen agua cargada de materias orgánicas, y se destinaba la tierra a chácaras, imponiéndose a los trabajadores a medias la explícita condición de atender a las instrucciones relativas al mejoramiento de la tierra, la que, levantadas estas cosechas chacareras, ya se halla en estado de entrar al sistema general de cultivo adoptado en la hacienda y de producir, cada cuatro años, después de otros cultivos forrajeros, cosechas de trigo tan satisfactorias como las que se obtenían en aquellas hijuelas cuyo terreno podía enmendarse con menos trabajo y en menor tiempo", *Boletín de la Sociedad Nacional de Agricultura*, vol. VIII, no. 18: 239.

<sup>20</sup> En "Sweet Waters", la hacienda que los Lambert poseían en las cercanías de Melipilla, al oeste de Santiago, a cada inquilino "se le asignaba de uno a cuatro acres [0.5 a 1.7 hectáreas] de tierra regada para su cosecha y se le proveía de bueyes y arados para el trabajarla. También se le daba semilla si quería, pero debía devolver la misma cantidad cuando recogiera su cosecha... "de esta manera, nosotros limpiábamos y preparábamos un potrero para sembrar", LAMBERT, 1952: 12-15 (mi traducción); RUMBOLD, 1876: 388.

<sup>21</sup> Por ejemplo, en el fundo Flavia Magadalena, "hasta el año 1919 existía un aserradero que concluyó con toda la madera utilizable...hoy sólo existen los restos del roce, acentuándose en ciertas partes del fundo. En las hijuelas no. 1, 3 y 4 existe todavía un poco de palería que a medida que el régimen de cultivo se haga más intenso, tendrá que desaparecer para



Sin embargo, la expansión de la empresa terrateniente tendió a marginalizar las relaciones sociales que permitían la subsistencia de empresas campesinas al interior de las haciendas y fundos. A medida que el crecimiento de la empresa patronal alcanzaba sus límites económicos y el valor del suelo aumentaba en relación al de la fuerza de trabajo, para los terratenientes ya no era necesario ni conveniente ceder tierra cultivable a los trabajadores; así, redujeron las raciones de tierra de los inquilinos a pequeños lotes de subsistencia y los concentraron en potrereros de suelos marginales. En Chile central la mediería fue relegada a áreas marginales o donde la mecanización enfrentaba obstáculos financieros o técnicos insalvables, como en propiedades en lomajes de la cordillera de la costa, por ejemplo, en las provincias de Maule y Ñuble<sup>22</sup>. En la Frontera, declinó a medida que la explotación forestal daba paso al cultivo de cereales y forrajes y disminuía la necesidad de trabajos de mejoramiento de tierras.

La empresa terrateniente tendió a controlar los cultivos comerciales más importantes y a monopolizar las actividades que requerían una amplia disponibilidad de tierra, como la producción de forrajes y la ganadería mayor. Por ello, hacia fines del siglo XIX, era el elemento dominante del sistema de hacienda y su capacidad productiva excedía largamente a la de las tierras de los inquilinos. Este tipo de sistema de

---

empezar a destrancar. En general, el fundo es bastante cultivable, pues los troncos y los palos botados no son tan numerosos para impedir la fácil labor del arado. Las siembras se preparan limpiando el suelo, entendiéndose por limpiar amontonar los palos botados, extraer las raíces y quemar enseguida, quedando de esta manera el suelo esterilizado y abonado. La mayor parte de las siembras se hacen en roce y en barbecho...Las familias de inquilinos que existen en el fundo son diez. Los pobladores son todos medieros, pues éste es el sistema seguido en la región, el que además de facilitar las limpias de los terrenos, se tiene gente segura para los trabajos de cosecha...Como conclusión, puede decirse que éste es un fundo en formación, cuya producción, por el momento, es algo reducida, como podrá [apreciarse] en su renta real y efectiva, reconociéndose como causa única de esta mala renta los enormes sacrificios económicos que cuesta la limpia de estos suelos"; PICASSO, 1923: 1-8.

<sup>22</sup> Respecto de las propiedades de la costa de Ñuble, un ingeniero agrónomo observa en 1931 que "Los rendimientos [del trigo] en la zona no pasan de 12 qqm. como término medio en las siembras de cierta extensión...Para obtener una buena entrada cultivando trigo es necesario sembrar grandes extensiones, cosa que no ocurre generalmente en la zona porque no se cuenta con los elementos necesarios, pues es preciso trabajar con mucha rapidez porque el clima es caprichoso y hay que estar sujeto a los dictados de éste...Los agricultores que no pueden comprar máquinas o que no pueden usarla en sus fundos por dificultades que existen en el terreno, como son la abundancia de troncos, suelos muy pendientes, han resuelto el problema concretándose a hacer solamente siembras a medias. Es lógico que de esta manera las utilidades son mucho menores, pero del mismo modo los gastos son menores; además, en esta forma tiene [el dueño] más gente para hacer los trabajos, lo que significa mayor extensión sembrada, como la gente trabaja en provecho propio tiene más perseverancia y más empeño en que los trabajos sean hechos en debida forma. Otra ventaja indirecta que tienen las siembras a medias es que el patrón puede ocupar la gente disponible en otros trabajos que le dan mayor utilidad, pero que exigen mucha atención como son por ejemplo las labores de los viñedos y el trabajo de bodega"; VEGA, 1931: 50-52. Las monografías sobre grandes haciendas a fines del siglo XIX o comienzos del XX muestran una numerosa fuerza de trabajo formada por inquilinos y jornaleros temporales, pero no por medieros (BENGOA, 1990b: 142-172; ESPÍNOLA, 1916: 843-69).

hacienda avanzado se repetía en diferentes áreas de Chile central y La Frontera. En las propiedades incluidas en la Tabla 9, la tierra de las tenencias de los inquilinos representaba una pequeña fracción (un 10% en promedio) de la superficie *cultivada* por la primera en un año determinado; pero, en realidad, esa proporción era incluso menor, si se considera que haciendas y fundos mantenían en barbecho una extensión similar al área sembrada<sup>23</sup>. En aquellas propiedades en que los cultivos de la empresa terrateniente ocupaban un área extensa, los inquilinos tenían muy poca tierra o habían sido suprimidos. Una situación semejante ocurría en los casos en que la mecanización era importante y, probablemente, la introducción de maquinaria fue acompañada de una reducción del número de inquilinos<sup>24</sup>. Incluso en las propiedades en las que las raciones de tierras eran más grandes que el promedio, la extensión total cultivada por los inquilinos no era considerable<sup>25</sup>. Más bien, como indica el caso de la hacienda La Esmeralda (donde los inquilinos recibían una "ración de tierra para chacras", es decir, para cultivar hortalizas o legumbres en lugar de trigo, y que variaba entre  $\frac{1}{2}$  y  $1 \frac{1}{2}$  cuadras), en las grandes propiedades de las tierras planas del valle longitudinal que cultivaban una considerable extensión regada, los terratenientes habían reducido las asignaciones de los inquilinos a lotes muy pequeños, que eran parte de su remuneración y no tenencias propiamente campesinas<sup>26</sup>.

En Maule, la ración promedio era de  $\frac{3}{4}$  de hectárea y el total de las tierras explotadas por los inquilinos equivalía a menos del 10% de la cultivada por la empresa terrateniente, muy insuficiente para sostener que en esa región se había producido una "campesinización de las haciendas" o un "avance campesino" sobre el latifundio (Bengoa, 1992: 122-5). Las tenencias de los inquilinos ocupaban una extensión de cierta importancia en las propiedades de agricultura incipiente, como el fundo Cocauquén, "dedicado exclusivamente a la crianza de ganado ovejuno", o Quivolgo, una enorme hacienda costera de Maule, centrada en la producción de madera (Arrigorriaga, 1923: 4-5; Fuentes, 1923: 11, 17). Las familias inquilinas tenían acceso a una mayor proporción de tierras en propiedades en las que la realización de trabajos de desmonte y preparación de nuevos potreros era indispensable para

---

<sup>23</sup> La Tabla 9 incluye sólo las propiedades mayores de 250 hectáreas de una muestra más amplia, en la que se repite el mismo patrón; el porcentaje de la tierra de las raciones de inquilinos está calculado sobre las hectáreas cultivadas por la empresa terrateniente, sin considerar las tierras en barbecho. ROBLES, 2002b.

<sup>24</sup> En el fundo Dimilhue, donde el cultivo del trigo era considerable, cada una de las 28 familias de inquilinos recibía sólo media cuadra ( $\frac{3}{4}$  de hectárea), y en las labores de cosecha se empleaba dos locomóviles Ransomes, dos trilladoras Case, una segadora Deering, así como una segadora y una aprensadora para pasto. FREIRE, 1924: 1-6.

<sup>25</sup> En el fundo La Granja, la ración de tierra era  $2 \frac{1}{2}$  hectáreas, pero en total los 18 inquilinos sólo cultivaban el equivalente a un 11% de la empresa terrateniente; un caso semejante era el de Comalle, una hijuela separada de la hacienda del mismo nombre, en la que había sólo 4 inquilinos y la fuerza de trabajo estaba formada por peones residentes y afuerinos, VALDÉS, 1923: 3-7; ARRIGORRIAGA, 1923: 4-5.

<sup>26</sup> ESPINOLA, 1916: 858. Otro ejemplo de gran propiedad en Colchagua que muestra esta tendencia de reducción de las raciones de tierra del inquilinaje es Yáquil, una hacienda de 1.800 hectáreas propiedad de la Iglesia católica, que en 1910 tenía 52 familias inquilinas, cada una de las cuales recibía  $\frac{1}{4}$  de cuadra (0.39 ha.) para *chacra*, y en total ocupaban apenas 20 de las 753 has. de tierra planas. Rodríguez, citado en BENGEOA, 1990: 94-95.

**TABLA 9. ORGANIZACIÓN DEL SISTEMA DE HACIENDA EN CHILE CENTRAL Y LA FRONTERA.**

Tipo	Año	Nombre	Lugar	Empresa Terrateniente		Inquilinaje			Mediería
				Área Total	Cultivos	Forrajes Praderas	Raciones de tierra has.	%	
<b>Rancagua-Colchagua</b>									
F	1925	San Ricardo	Idahue	267	91	60	15	16	12
F	1921	Seminario	Llallauquen	392	103	280	34	33	112
H	1922	Antivero	Sn Fernando	456	120	273	13	10	
F	1923	Demasias	Sn Fernando	520	70		3	4	
F	1923	Molinos	Peumo	593	98	10	7	7	
F	1923	Sta. Elvira	Placilla	1130	70	900	4	5	15
F	1920	Cocauquen	Cahuil	1230	20	1100	9	45	
H	1914	Esmeralda	Rosario	3600	1563	1245	225	14	
H	1923	Perales	Machali	72000	180	285	20	11	
<b>Maule</b>									
F	1923	La Estrella	Sn Clemente	270	207	15	13	6	
F	1932	Los Pequeños	Huilquilemu	430	80		7	9	10
F	1923	Camarico	Cumpeo	525	165	345	17	10	
F	1923	La Granja	Parral	662	350	250	37	11	
H (Hi)	1928	Comalle 2da	Teno	706	158	118	6	4	
F	1925	Flor del Llano	Sn Clemente	800	199	390	25	13	
F	1928	Casas Viejas	Rio Claro	3385	345		26	8	
H	1923	Quivolgo	Putu	10542	304	1522	181	60	126
<b>Ñuble</b>									
F	1924	Los Perales	Laja/Picul	280	100	150	3	3	9
F	1923	Santa Lucinda	Bolson	300	69	200	8	12	
F	1925	Mayulemu	Trupan	480	90	300	9	10	138
F	1924	Dimihue	Laja	1500	250	750	20	8	112
F	1924	Purgatorio	Niblinto	2574	441		42	10	
<b>La Frontera</b>									
F	1927	Los Colihues	Imperial	325	150	150			
F	1922	San Francisco	Nacimiento	356	66		4	8	
F	1925	Huerqueco	Llaima	440					120
F	1929	San Vicente	Temuco	440					*
F	1924	El Carmen	Cholchol	468			5	15	
F	1923	Flavia Magdna.	Gorbea	480	65				65
F	1921	San Francisco	Angol	500	240		8	3	
F	1923	Caracoles	Temuco	750		120			
F	1925	La Esperanza	Mulchen	825	250		6	4	
F	1924	San Pedro	Llaima	1080	52				90 ?

Tipo	Año	Nombre	Lugar	Empresa Terrateniente		Inquilinaje			Mediería
				Área Total	Cultivos	Forrajes Praderas	Raciones de tierra has.	%	
F	1921	Germania	Vilcun	1200	279		55	20	220
F	1925	María Luisa	Allipen	1307	120	200	6	5	120
H	1921	San Miguel	Mulchen	2156	700	700	36	5	?
H	1926	Santa Catalina	Collipulli	2272	550		8	1.5	550
F	1921	Malvinas	Coigue	2800	70	640	18	26	54
F	1921	Chuchal	Villarrica	3400	94	784	10	11	70
F	1922	Coihueco	Laja	3700	912	185	38	4	250

Notas: \* Todos los cultivos se hacen en mediería. ?: Área en mediería no se especifica en la fuente.

F: Fundo. Hi: Hijueta. H: Hacienda

Fuente: Robles 2002 (b). Elaborado con información de informes periciales y tasaciones, Instituto Agrícola, Santiago.

aumentar la superficie cultivada, o en aquellas escasamente mecanizadas, en las que la abundancia de praderas permitía a los terratenientes atraer mano de obra entregando a los trabajadores derechos de talaje relativamente mayores<sup>27</sup>. En suma, hacia 1920 los inquilinos no tenían suficientes tierras para sustentar “empresas campesinas”, sino pequeños retazos que no siempre eran el elemento más importante de su remuneración.

La transformación capitalista del sistema de hacienda fue posible gracias a la introducción de innovaciones tecnológicas funcionales a la expansión de la superficie cultivada en la empresa terrateniente: el regadío y la mecanización. Los grandes canales de regadío de la segunda mitad del siglo XIX constituyeron la inversión agrícola más importante de los grandes hacendados chilenos. En Chile central, su construcción adquirió impulso en haciendas con reservas de tierra cultivable y bien ubicadas para aprovechar el aumento de los precios del trigo en el mercado internacional. El regadío también fue clave en la diversificación del sistema de hacienda, al permitir el crecimiento de la ganadería, la viticultura y la fruticultura<sup>28</sup>. Algunos casos ilustran el aumento de la superficie regada tras la construcción de canales. En 1876, el canal Limache permitía el riego de 1.400 de las 1.800 has. de terrenos planos de la hacien-

<sup>27</sup> En 1924, en El Purgatorio, un extenso fundo en los lomajes boscosos al este de la ciudad de Chillán, los inquilinos recibían  $1/2$  hectárea para una chacra junto a sus casas y “hasta 3 hectáreas para siembras, a condición de que ellos las limpien”. DE LARRAECHEA, 1924: 2-5. En el fundo Mayulemu, el equipo agrícola se reducía a tres máquinas y sólo se cultivaba con trigo 90 de sus 480 hectáreas, y los inquilinos recibían 1.5 hectárea y podían mantener hasta tres animales vacunos y 20 ovejas; ésta no parece haber sido una merma seria para una propiedad con 300 hectáreas de praderas y en la que cada una de las seis familias inquilinas debían proporcionar “al menos tres hijos en edad de trabajar”. PARADA, 1925: 2-7.

<sup>28</sup> No existen monografías sobre la expansión del regadío y su impacto en la agricultura del periodo exportador. CORREA VERGARA (1939) trata principalmente de aspectos técnicos e institucionales.

da del mismo nombre, que había visto crecer en sus antes "estériles planicies" una "viña francesa" de 115.000 vides en producción, y una segunda viña con 300.000 cepas todavía improductivas; el canal regaba las haciendas La Palma, Santa Teresa y Loreto, y abastecía de agua a la ciudad de Limache (Vicuña Mackenna, 1877: 170-1); el canal Mallarauco, construido entre 1873 y 1893, regaba los fundos Mallarauco, Pahuilmo y Mallarauquito, que abarcaban 7.500 has.; el canal de 94 kms. que el empresario minero Charles Lambert terminara hacia 1870 transformó Culiprán (una hacienda de 16.000 has. cerca de la ciudad de Melipilla llamada "Sweet Waters" por sus dueños ingleses), "de un fundo seco y dependiente de la estación lluviosa de seis semanas en mayo y junio...en una propiedad con 7.200 has. de tierras regadas" (Correa Vergara, B., 1938, vol. 2: 64-65; Lambert, 1952: 11). En la hacienda Catemu, varios canales derivados del río Aconcagua permitieron regar unas 2.500 has. que, en palabras de Vicuña Mackenna, se convirtieron en un "edén de alfalfa". En suma, el regadío fue fundamental en la expansión del sistema de hacienda y contribuyó a facilitar la introducción de tecnología ahorradora de trabajo: la maquinaria agrícola.

La transición capitalista del sistema de hacienda también fue posible gracias a la mecanización que se inició con los *boom* exportadores, progresó a pesar de la declinación de las exportaciones después de 1880 y se intensificó tras el cambio de siglo. A excepción de las propiedades más pequeñas, en esta segunda ola la mecanización se difundió prácticamente a través de toda la estructura agraria, pero fue selectiva y desigual, pues todavía en las primeras décadas del siglo XX la maquinaria seguía siendo el elemento más costoso del equipo agrícola, nunca era fácil mantenerla en adecuadas condiciones de trabajo y sólo podía ser usada en algunos cultivos: las máquinas e implementos modernos fueron introducidos en los cultivos que ofrecían posibilidades ciertas de mecanización, ante todo el trigo, los forrajes como alfalfa y trébol y, en menor medida, en las viñas. Su uso fue nulo en los cultivos de chacarería, cuya escala era menor y requerían trabajos meticulosos que hacían que el uso de cosechadoras de papas o desgranadoras de maíz resultara impracticable. La mecanización también varió entre los distintos tipos de propiedades de acuerdo con su estructura productiva. La Tabla 10 presenta el equipo agrícola en una muestra de propiedades de la región de Maule, cuyo patrón de mecanización era representativo del que existía en Chile central en la década de 1920. Los rasgos básicos de ese modelo de mecanización eran la persistencia de la tracción animal para los arados, rastras, cultivadores y segadoras; el uso de motores a vapor para trilladoras y la incipiente difusión del tractor. A diferencia de las propiedades pequeñas o las de tamaño similar en la costa, los fundos medianos del "valle longitudinal" habían alcanzado un mayor grado de mecanización que reflejaba la escala del cultivo de cereales y forrajes; el equipo agrícola incluía, además de la típica combinación de locomóvil y trilladora, sembradoras, segadoras de cereales, cortadoras y aprensadoras de pasto y, en algunos casos, tractores<sup>29</sup>. La mecanización presentaba importantes diferencias entre las grandes propiedades, que reflejaban el contraste entre los "tipos generales

<sup>29</sup> El equipo de la hijuela Comalle incluía dos tractores, una locomóvil Ransomes, una sembradora Deering, dos segadoras de cereales y tres de pasto de la misma marca, una aprensadora de pasto Whitman y numerosos arados, rastras y cultivadores Eckert, Avery, Jenines, Merson, Paragon y Nova; ARRIGORRIAGA, 1923: 10-15.

de agricultura” que se desarrollaron en Chile central separados por “los canales de regadío que enmarcan el fondo del valle” y lo delimitan “de los lomajes de la cordillera de la costa por un lado y, por otro, de las serranías de los Andes” (Bauer, 1975: 120-1, mi traducción).

El uso de maquinaria era insignificante en las grandes propiedades que se extendían sobre los lomajes de la costa central, un área reconocida por su atraso<sup>30</sup>. La mecanización se había desarrollado con mucha mayor intensidad en grandes propiedades con tierras planas regadas y suelos aptos para el cultivo en gran escala de cereales y forrajes, como el fundo San Luis, distante 10 kms. de Linares, en pleno “valle longitudinal”, propiedad de la Compañía Chilena de Fósforos. San Luis tenía 1570 has. de tierras “completamente planas”, 300 de ellas cultivadas con trigo, 320 con alfalfa y trébol, 190 con hortalizas y legumbres y 220 de praderas naturales. El equipo agrícola representaba un tercio del valor estimado de la propiedad y permitía que todas las operaciones del cultivo del trigo y los forrajes estuvieran mecanizadas (Acuña, 1932: 5-8).

La mecanización de las haciendas y grandes fundos del valle se había desarrollado desde comienzos del siglo XX en diferentes áreas a lo largo de Chile central. La hacienda La Esmeralda, a 103 kms. al sur de Santiago, en la provincia de Colchagua, cuyo propietario era un anterior presidente de la Sociedad Nacional de Agricultura, tenía una superficie de 3000 has., 2155 de ellas cultivadas con trigo (637 h.), cebada (411 h.), avena (7 h.), trébol (328 h.), alfalfa (198 h.), y cultivos de chacarería (450 h.) Además, había 476 has. de pastos naturales, 1970 cabezas de ganado vacuno y 397 equinos finos. La Esmeralda muestra que, aun cuando algunos autores insisten en caracterizarlas como anacronismos “semi-feudales”, las grandes haciendas habían incorporado equipo agrícola moderno:

*“La siembra se hace casi toda a máquina en suelos mullidos y limpios...con tres sembradoras Deering. Además hay segadoras de trigo y de pasto a la vez que rastrillos de la misma marca, cuyos resultados [son] muy buenos. Igualmente hay una máquina Deering segadora atadora que, en la práctica, no ha dado los buenos resultados que se esperaban de ella. La trilla se hace con una máquina Case que da resultados muy satisfactorios. Existe una trilladora Ransomes tipo antiguo, que se emplea para trillar la cebada pero no trigo, porque parte este último grano. El trigo se pasa por una arneadora Pernolet, movida por un malacate accionado por una mula. Hay tres motores a vapor, uno Clayton, uno Ransomes y otro Brown May; este último es el mejor por ser muy sólido, suave y de regulación fácil: tiene más de diez años de servicio y no se ha descompuesto jamás”* (Espínola, 1916: 847-8).

---

<sup>30</sup> Como San Francisco, un fundo en Curepto, 110 kms. al este de Talca, que comprendía 4000 has., pero muy pocas tierras apropiadas para el cultivo, pues 1200 has. “están cubiertas por dunas, 450 son praderas en los lomajes que caen hacia el mar, y el resto es montaña”. En esas condiciones, la crianza de ovejas era la única actividad de importancia y el fundo sólo cultivaba las proverbiales chacras de hortalizas y legumbres, en las que no se usaba ni una sola máquina; RAMÍREZ, 1932: 2-9.

**TABLA 10. EQUIPO AGRÍCOLA EN PROPIEDADES DE MAULE (1921-1931).**

Año	Nombre	Ubicación	Área Total	Trigo has.	Rastras Arados	Sembra-doras	Sega-doras	Trilla-doras	Loco-móviles	Segad. pasto	Prensas Picad.	Trac-tores
1928	El Retiro	Talca	98		14				1	2	1	
1927	Valle Hermoso	Parral	102	76	12							
1923	Pencahue	Constitución	103	35	15							
1925	San José	Molina	110		16				1	1		
1927	Pirque	Duao	120	20	4							
1933	El Pilar	Duao	137	50	33					1		
1923	Los Pocillos	S. Clemente	140	60	3	1	1	1	1	1		
1921	Guaico	Romeral	141	81	23							
1925	La Higuera	Lircay	150	50			1	1	1	2		1
1925	Santa Aurelia	Linares	155				1	Am	Am	1		
1929	Bellavista	Linares	174	111	16							
1921	Las Camelias	Linares	231	35								
1930	Viñas Perdidas	Duao	240	40	26			1	1		1	
1931	San Lorenzo	Villa Alegre	270		23		1	1	1	3	1	1
1923	La Estrella	S. Clemente	270	155	24		1	1	1	1		
1924	La Huerta	Molina	309				1					
1932	Los Pequeños	Huilquilemu	430		23	2		Am		1		
1932	San Francisco	Curepto	450		4							
1923	Camarico	Cumpeo	525	135	20		2	1	1	1		
1921	La Lira	Teno	535		28	2	2	1	1	2	1	
1923	La Granja	Parral	662	250	26		5	1	1			
1928	Comalle 2da	Teno	706	128	96	1	2	1	1	3	2	2
1925	Flor del Llano	S. Clemente	800	120	36			1	1		1	
1929	Santa Ana	Constitución	1000	16								
1932	Boldo-Delicias	Maule	1099		5			1		1	1	1
1932	San Luis	Linares	1500	300	66	8	4	2	2	2	1	2
1928	Casas Viejas	Río Claro	3385	255	42	2						1
1923	Quivolgo	Putu	10542	282	43		1	1	2	1	1	
1931	Huemul	Talca	79285	299	46	5	3	2	2	1		

Am: Arriendo de maquinaria ("maquila").

Fuente: Elaborado por el autor con Informes periciales y tasaciones de propiedades, Instituto Agrícola.

En la región de la Frontera la maquinaria agrícola también había alcanzado una amplia difusión antes de 1930 (Tabla 11). En fundos todavía dedicados principalmente a la producción de madera, como Malvinas y Cuchal, el área cultivada con cereales era mínima y el equipo se reducía a los implementos básicos y la combinación locomóvil-trilladora. En cambio, donde la empresa terrateniente tenía un mayor desarrollo, el

cultivo de cereales y forrajes era más extenso y se realizaba con un mayor número y variedad de máquinas. Sin embargo, aunque las segadoras se usaban en propiedades con grandes extensiones de trigo, su difusión parece haber sido menor que en Chile central, porque en la Frontera los potreros tenían raíces y troncos que dificultaban el paso de máquinas móviles, y porque en las propiedades en las que la empresa terrateniente no se había expandido la disponibilidad de tierra hacía de la mediería una alternativa a la mecanización<sup>31</sup>.

**TABLA 11. EQUIPO AGRÍCOLA EN PROPIEDADES DE LA FRONTERA (1921-1930).**

Año	Nombre	Ubicación	Área Total	Trigo has.	Rastras Arados	Segadoras	Trilladoras	Loco-móviles	Segadoras de pasto	Prensas Picadoras
1922	Santa Ana	Laja	30	5	10	1	1	1	1	
1922	Chacamo	Imperial	105	55	6		1	1	3	
1930	La Arcadia	Angol	112		13	1		2	1	
1929	Gotrolhue	N. Imperial	120	29	7					
1930	San Ignacio	Los Sauces	200	60	5		1	1		1
1927	Los Colihues	Imperial	325	30	*	Sm	1	1		
1922	San Francisco	Nacimiento	356		14	Sm	Am		1	
1925	Huerqueco	Llaima	440				1	1	1	
1929	San Vicente	Temuco	440		1		1	1	1	
1924	El Carmen	Cholchol	468	140	13	1	1	1		
1923	Flavia M.	Gorbea	480		18					
1921	San Francisco	Angol	500	140	30		1	1		
1923	Caracoles	Temuco	750					2		
1925	La Esperanza	Mulchen	825	230	46	1	1	2	2	4
1924	San Pedro	Cherquenco	1,080		19			3	1	1
1921	Germania	Vilcun	1,200	77	14		1	1		1
1925	María Luisa	Allipen	1,307		*	1	1	1		1
1921	San Miguel	Mulchen	2,156	700	93	4	2	2		
1926	Santa Catalina	Collipulli	2,272	550	Sm	2	2		1	
1921	Malvinas	Mulchen	2,800	70	20		1	1		
1921	Cuchal	Villarrica	3,400	74	8		1	1		
1922	Coihueco	Laja	3,700	150	32	2	1	1	2	

Notas: \*La fuente reporta la existencia de maquinaria, pero no su cantidad. Sm: Siega a mano. Am: Arriendo de maquinaria ("maquila").

Fuente: Elaborado por el autor con Informes periciales y tasaciones de propiedades, Instituto Agrícola.

<sup>31</sup> Como en la hacienda Santa Catalina, en la que se cultivaba una considerable área con trigo y se empleaban trilladoras accionadas por locomóviles, pero todos los cultivos eran hechos por medieros que segaban el trigo con hoces; LÓPEZ, 1926: 3-9.



#### 4. UNA CLASE OBRERA RURAL

Las interpretaciones sobre los cambios en los sistemas de trabajo rural en el periodo 1850-1930 constituyen variaciones de las tesis de Bauer y Kay sobre el impacto de la expansión exportadora de las haciendas de Chile central. Mientras que Santana y Salazar suscriben la tesis de Kay sobre un proceso de proletarianización de inquilinos y peones, el trabajo posterior de Bengoa insiste en que la extensión del inquilinaje ("re-inquilinización", en la expresión de Bengoa) demostraría la ausencia de proletarianización rural antes de 1930 (Bauer, 1995: 25). Sin embargo, la proletarianización incluyó la emigración de los campesinos que no accedieron a la tierra y se convirtieron en asalariados en otras actividades; la creciente incorporación como asalariados de las haciendas de quienes, por el crecimiento demográfico y la saturación de las pequeñas propiedades, no podían asegurar su subsistencia; y la gradual transformación del sistema de inquilinaje (Kay 1977: 164-5). La formación de una clase obrera rural comenzó con la transformación de los inquilinos y sus familias en trabajadores asalariados residentes, y con la absorción en calidad de asalariados temporales de los minifundistas precarios que cada vez más difícilmente podían subsistir en las márgenes del sistema de hacienda. La emigración de trabajadores rurales llegó a ser masiva precisamente durante la expansión exportadora, en la década de 1870, motivada por la creciente dificultad para miles de campesinos de conseguir o conservar un retazo de tierra, el caso de muchos hijos de inquilinos, cuya situación se volvió cada vez más precaria a medida que la expansión de la empresa terrateniente restringía la posibilidad de establecerse en condiciones similares a las de sus padres, siendo finalmente forzados a abandonar haciendas y fundos (Johnson 1978: 265-6). La emigración, precisamente, fue el punto de partida en la formación de nuevas identidades sociales populares y constituyó a largo plazo "el inicio de una transformación completa de una fuerza de trabajo de carácter rural en una clase obrera moderna" (Fernández, 1988: 7-18). Al mismo tiempo, el crecimiento demográfico agotaba la capacidad de los minifundios para asegurar la subsistencia de las familias campesinas, cuyos integrantes vieron erosionarse su condición de productores independientes y debieron incorporarse como asalariados a la fuerza de trabajo de la empresa terrateniente de las haciendas y fundos. Si bien la contratación de estos campesinos empobrecidos era normal en la siembra y las cosechas, la difusión de maquinaria e implementos agrícolas modernos permitió a los terratenientes reducir el número de inquilinos y reemplazarlos con asalariados. A comienzos del siglo XX, este proletariado rural surgido de la fragmentación de las empresas campesinas externas del sistema de hacienda era indispensable para el funcionamiento de las propiedades grandes y medianas. A medida que avanzaba la proletarianización del inquilinaje, las diferencias entre los asalariados "afuerinos" y los inquilinos se redujeron considerablemente<sup>32</sup>. De hecho, aunque la expansión de la agricultura no condujo a la eliminación del

---

<sup>32</sup> Según el reporte de un ingeniero agrónomo, en el fundo Pirque, en Maule "En época de siembra [y] cosecha hay necesidad de recurrir al brazo mercenario, el que es abundante por el hecho de haber pequeños reductos de propiedades cuyo suelo no alcanza a satisfacer sus necesidades, de suerte que para su subsistencia tienen necesidad de trabajar al día. A los inquilinos se les paga \$2 y a los mercenarios \$2.50, ambos con ración". RAMÍREZ, 1927: 3.

inquilinaje, este régimen de trabajo experimentó una serie de transformaciones que agudizaron la pauperización de las familias inquilinas y desembocaron en su proletarización al interior de las mismas haciendas y fundos en que residían como trabajadores permanentes. Antes de la transformación del sistema de hacienda, el inquilinaje todavía retenía algo de su carácter original de arrendamiento precario. Sin embargo, al aumentar las obligaciones laborales que los inquilinos debían desempeñar en las tierras patronales, los terratenientes anularon no sólo su condición de arrendatarios precarios sino su capacidad productiva. Esta tendencia se agudizó con la expansión exportadora de las décadas de 1860 y 1870, una coyuntura en la que, informados por un liberalismo progresista, algunos críticos sociales plantearon la necesidad de reformar, o incluso abolir, esta "institución peculiar" del campo chileno. Así, si hacia 1840 Claude Gay había concluido que el inquilinaje constituía "también una verdadera clase de la nación y puede por su trabajo y su conducta obtener todos los derechos de hombre independiente"; en 1867, en cambio, Ramón Domínguez denunciaba que el inquilino era "un individuo sin nombre, sin relaciones y sin porvenir" (Gay, 1973: 182-3; Domínguez, 1867: 296). Los "agricultores progresistas" de la Sociedad Nacional de Agricultura también denunciaron el empobrecimiento de los inquilinos, como muestra la opinión en 1871 del hacendado Santiago Prado, quien, al referirse a la situación del inquilinaje en el entonces departamento de Caupolicán, señaló que "lo natural es que los inquilinos labren sus tierras mal y a destiempo, que no den esmerada atención a sus chacras y que recojan sus cosechas cuando los animales que han de talar el barbecho estén sobre los sembrados." Peor todavía, añadió que

*"si de la condición material y moral del trabajador del campo pasamos a su condición social, a sus relaciones con la autoridad, se podría asegurar que esas relaciones son de tal naturaleza que rayan en lo imposible. En estos lugares, la idea de autoridad implica necesariamente la idea de un poder sin contrapeso, sin revisión, sin responsabilidad [lo que constituía] el martirio del campesino, expuesto siempre a ser estrujado como una naranja"* (Prado, 1871: 391-5).

Para la mayoría de los inquilinos, la marginalización de sus precarias empresas campesinas culminó su transformación en trabajadores residentes (en lugar de productores independientes), punto de partida de su proletarización al interior del sistema de hacienda. El cónsul británico en Santiago, Horace Rumbold, no encontró grandes diferencias entre los trabajadores chilenos bajo el sistema de inquilinaje modificado y los asalariados rurales ingleses. En 1875, todavía pudo apreciar la distinción entre los dos "grupos principales" de trabajadores rurales: "los inquilinos, o campesinado establecido y residente en las haciendas" y la "gran masa de peones, o trabajadores al día, muchos de los cuales no tienen un lugar fijo donde vivir ni lazos familiares permanentes, y son verdaderos *prolétaires*, tanto en la acepción moderna del término como en su sentido original" (Rumbold, 1876: 388, mi traducción). La polarización entre los inquilinos era evidente: estaban quienes habían alcanzado "un rudimentario estado de comodidad y civilización" y "en algunos casos tienen una buena situación" y "los inquilinos más pobres", "la gran mayoría", quienes "difícilmente se distinguen de las masas de jornaleros, excepto por tener una vivienda establecida y estar sujetos a un cierta cantidad de trabajo no pagado en las haciendas en que viven". Sin embargo, incluso esto último estaba cambiando, pues "el inquilino más

pobre recibe pago común como un trabajador al día” y, de hecho, en algunas áreas del país, el trabajo no pagado estaba restringido a “casos excepcionales como los rodeos...o las trillas con yeguas, donde la trilladora a vapor todavía no ha sido introducida”. Por todo lo anterior, Rumbold concluyó que:

*“En general, pareciera que el trabajo pagado estuviese tomando el lugar de la prestación de servicios no pagados, siendo el inquilino así transformado gradualmente en un trabajador asalariado a quien se le da una casita y un retazo de tierra, tal como en muchas propiedades inglesas”* (Rumbold, 1876: 390).

La proletarización de los inquilinos se reflejó en la reducción y en el carácter marginal de las raciones de tierra. Hacia el final de la expansión exportadora en las haciendas todavía existía una estructura laboral compleja que incluía una variedad de categorías de inquilinos (González Ugalde, 1875: 306-310), pero en las décadas finales del siglo XIX la heterogeneidad en las raciones y las diferencias entre inquilinos fueron considerablemente simplificadas, y hacia 1920 la ración característica era  $\frac{1}{2}$  cuadra o  $\frac{3}{4}$  de hectárea; en algunos casos las raciones se medían en “tareas”, es decir, el área que un trabajador podía segar con la hoz en un día; o habían sido convertidas en raciones nominales, pues el inquilino no cultivaba para sí ningún retazo de tierra y, en compensación, recibía un pago en dinero o productos<sup>33</sup>. La ración era probablemente suficiente para el cultivo de chacras, es decir, hortalizas y legumbres para la auto-subsistencia, pero demasiado pequeña para obtener un excedente en trigo y, menos aún, en forrajes (Robles, 2002 b).

Como consecuencia de la reducción de las raciones de tierra, el trabajo asalariado adquirió cada vez mayor importancia en la subsistencia del inquilino y su familia. En la década de 1920, el salario constituía a lo menos la mitad de la remuneración del inquilino, que se componía además de *regalías* cuyo valor se calculaba en términos monetarios. Sin embargo, la proletarización afectó no sólo al inquilino, sino al conjunto de la familia inquilina, cuyos integrantes también formaban parte de la fuerza de trabajo permanente de la empresa terrateniente: a cambio de un jornal en el caso de los hombres, o de un salario por tareas específicas para mujeres y niños, realizaban una variedad de trabajos de acuerdo a una división del trabajo basada en el género y la edad<sup>34</sup>.

---

<sup>33</sup> En San Ricardo, un fundo de 267 has. en la comuna de Idahue, de la provincia de O'Higgins, 100 kms. al sur de Santiago, se empleaba a 6 inquilinos, cada uno de los cuales recibía una ración de 3 tareas, es decir, la décima parte de una cuadra. DE LA RIVERA, 1925: 5-6. Un caso de asignación de ración nominal es el fundo San Javier, en la comuna de Isla de Maipo, muy cerca de Santiago, 540 hectáreas en las que trabajaban 10 “forasteros” y 3 inquilinos, a los que “no se les da tierras para que cultiven, por cuanto estima el explotante [sic] de la propiedad que dedican mucho tiempo al cuidado de sus chacras (limpias, riegos) y prefiere asignarles  $\frac{1}{4}$  cuadra de tierra nominal que da a fin de año en dinero efectivo \$250, o bien en cosechas: porotos, papas, maíz, etc.” BESOAIN, 1929: 5.

<sup>34</sup> Según un experto del USDA, la recolección de fruta parecía “una especie de evento festivo [en el que] participan todos los miembros de la familia...hombres, mujeres, niños y niñas, e incluso los bebés toman parte de la actividad...los cortadores de fruta trabajan al día, desde el amanecer hasta la puesta del sol”, MOTZ, 1942: 43 (mi traducción); el trabajo femenino en la hacienda en VALDÉS, 1988: 28-32.

La importancia de los inquilinos en la fuerza de trabajo rural disminuyó en comparación a la de los trabajadores asalariados, puesto que la mayoría de los hijos, parientes y "allegados" de las familias inquilinas trabajaban a cambio de su propio salario, aun si estaban obligados a trabajar en la misma propiedad que el inquilino<sup>35</sup>. Además, si los asalariados residentes no eran suficientes, como podía ocurrir en las cosechas, la mano de obra se completaba con asalariados temporales, peones "afuerinos" o "forasteros"<sup>36</sup>.

La proletarización del inquilinaje y la creciente importancia de los asalariados en la fuerza de trabajo rural se reflejó en los resultados del Censo de Agricultura de 1935. La conceptualización usada por la Dirección de Estadísticas indica un cambio en la percepción social del trabajo rural, pues se dividió a los trabajadores agrícolas en "empleados" y "obreros", y a estos últimos en tres categorías. La primera correspondía a los inquilinos ("o sea los obreros que reciben casa del fundo y parte de su jornal en regalías"), que constituían un 30% y eran más numerosos en 6 de las 25 provincias. Por su parte, los "peones o gañanes miembros de la familia de inquilinos y empleados" (a los que el censo definió como aquellos "obreros que están pagados en dinero exclusivamente o a lo más reciben toda o parte de la comida, pero nada de tierras, ni casas, ni talajes," y en los que también se incluyó a "los obreros que sin ser parientes de los inquilinos viven en la casa de alguno de ellos"), representaban otro 30% de la fuerza de trabajo. Por último, los "peones gañanes o afuerinos que viven fuera del fundo cualesquiera sea la forma de pago" constituían un 28%, a pesar que la encuesta se

<sup>35</sup> Esta diferenciación entre "obligados" que cumplen la obligación laboral del inquilino y "voluntarios" que son asalariados residentes por su propia cuenta es, por supuesto, muy anterior; Menadier, editor del *Boletín de la Sociedad Nacional de Agricultura*, la destacó en su reporte sobre la hacienda Viluco en 1872: "Uno solo de los miembros de la familia o un reemplazante está obligado a prestar servicios; a los otros se les paga sueldo al ocuparlos". MENADIER, 1872: 182.

<sup>36</sup> En Flor del Llano, un fundo de 800 hectáreas en la comuna de San Clemente, unos 250 kms. al sur de Santiago, en 1925, se cultivaban 120 has. de trigo, una viña de 67 has. y se explotaban 390 de praderas. La demanda de mano de obra era alta porque, si bien en el cultivo del trigo se empleaba un tractor y una trilladora, no había segadoras. Sin embargo, existían 36 inquilinos, que constituían sólo un tercio de la fuerza de trabajo residente, pues "en cada casa hay uno que es inquilino, pero además viven dos o más que también trabajan en el fundo (...) el fundo cuenta con los trabajadores necesarios para su explotación en tiempo normal (100 operarios)", pero "en el tiempo de cosechas va gente de afuera, especialmente de la costa, con lo que se completa la dotación necesaria, que en ese tiempo es de alrededor de 150 operarios". Según el reporte de un agrónomo, el inquilino "tiene derecho a 1/3 de cuadra de chacras en la parte denominada El Bajo, ración de frejoles y dos panes diarios"; el "total del jornal" era \$3, y se componía de "\$1.60 dinero, \$0.70 alimento, \$0.30 casa y \$0.40 chacra; mientras que los "trabajadores forasteros ganan en total \$2.50 y son el doble de los inquilinos". CASTILLO, 1925: 3-12. La participación de familiares y allegados del inquilino como asalariados permanentes en la propiedad era también la norma en La Frontera: en San Pedro, un fundo de 1080 has. en Cherquenco, donde la fuerza de trabajo era de 30 familias inquilinas, "que con los trabajadores forasteros hace un total de 40 trabajadores en invierno y de 55 a 60 en verano" y en el que "tiene el inquilino derecho a una casa, a sembrar en medias con el fundo lo que desee y talaje gratis para tres animales. La única obligación que tiene es poner a disposición del fundo un peón cada día, el cual gana \$2.80 en invierno y \$4.50 a \$5 en verano. Los demás peones que ponen las familias se consideran forasteros y se les paga \$3.50 en invierno y hasta \$6 en verano". MENDOZA, 1924: 6.

**TABLA 12. COMPOSICIÓN DE LA FUERZA DE TRABAJO RURAL EN CHILE (1935).**

	Inquilinos	Peones	Afuerosinos	Empleados	Total
Norte Chico	6318	6417	5693	1539	19967
	31.6	32.1	28.5	7.7	
Chile Central	62175	68675	59109	19676	209635
	29.7	32.8	28.2	9.4	
La Frontera	24991	20334	17840	5813	68978
	36.2	29.5	25.9	8.4	
Los Lagos	13288	9752	8390	2617	34047
	39.0	28.6	24.6	7.7	
Chile	107906	106371	94797	30598	339672
	31.8	31.1	27.9	9.0	

Nota: "Chile" también incluye Norte Grande, Chiloé, Aysén y Magallanes.

Fuente: Dirección General de Estadística de Chile, Censo de Agricultura 1935-36

(Santiago, Imp. Universo: 1938), pp. 34, 217, 244, 265, 284, 313, 341, 364, 382, 403, 422, 441, 470, 498, 519, 539, 560, 588, 612, 630.

realizó a fines de la temporada de cosechas, cuando la demanda de mano de obra estacional tendía a disminuir. En suma, aun sin incluir a los inquilinos, si se considera a los trabajadores que residían en las propiedades junto con los "afuerinos", en 1935 los asalariados rurales constituían casi dos tercios de la fuerza de trabajo rural<sup>37</sup>.

La historiografía agraria que ha descartado la existencia de un proceso de proletarianización también ha minimizado las expresiones de conflicto en la sociedad rural (Bauer, 1975: 169-70; Bengoa, 1988), pero se refiere a Chile central en la segunda mitad del siglo XIX (el ámbito característico del sistema de hacienda), cuya evolución no es aplicable a otras regiones, como La Frontera y Llanquihue, en donde los conflictos rurales respondieron a problemáticas y condiciones específicas<sup>38</sup>. El conflicto social generado por la transición al capitalismo agrario tuvo múltiples manifestaciones, pero ha sido muy poco estudiado en la historiografía chilena, entre otras razones, por su retraso en incorporar y debatir las contribuciones teóricas y

<sup>37</sup> El censo se realizó el 9 de abril de 1936. Las definiciones de las categorías de trabajadores se encuentran en las "Instrucciones especiales para los empadronadores", entregadas con los formularios para la recolección de información; una copia de ambos en *Censo de Agricultura 1935-36*, 683-704. Según el Censo de Agricultura de 1930, los inquilinos constituían menos de la mitad de la fuerza de trabajo rural. ARANDA y MARTÍNEZ, 1970: 125-6. Pese al pequeño aumento de inquilinos en el siglo XIX, estos constituían una porción cada vez más pequeña de la fuerza de trabajo agrícola: en una población laboral agrícola que según el *Censo de Población* de 1920 era de 487.852, sólo había 81.977 inquilinos. JOHNSON (1978: 241-3).

<sup>38</sup> En estas regiones la expansión agraria del periodo 1850-1930 generó conflictos entre el Estado y las autoridades locales con las comunidades indígenas, y entre los colonos y pequeños propietarios y los terratenientes que acaparon grandes extensiones de tierras, en gran parte a través de la especulación y usurpación; y entre los terratenientes y una fuerza de trabajo rural "fronteriza" mucho más heterogénea que la de Chile central.

metodológicas de las tradiciones intelectuales que han transformado radicalmente el análisis de la participación política de los actores rurales<sup>39</sup>. Por lo anterior, los trabajos existentes se refieren a las formas de protesta más evidentes y violentas, como el bandolerismo y la revuelta<sup>40</sup>.

El desarrollo del capitalismo agrario no sólo implicó la proletarianización de los trabajadores rurales, sino también la transformación de su acción colectiva. En una sociedad rural profundamente desigual como la chilena, todavía a fines del siglo XIX el conflicto entre terratenientes y campesinos se expresaba principalmente en "múltiples actos de insubordinación y evasión" y "formas cotidianas de resistencia" a través de los cuales el campesinado "hace notar su presencia política" (Scott 1985: xvii)<sup>41</sup>. Desde comienzos del siglo XX, especialmente tras la crisis desatada por la Primera Guerra Mundial y el colapso de la industria salitrera, a medida que el campo y las haciendas se volvían cada vez más permeables a diversos agentes de politización, estas formas de protesta dieron paso a nuevas expresiones de lucha (Loveman, 1976, 1977; Kay, 1977). A través de la presentación de pliegos de peticiones, huelgas y revueltas, la formación de sindicatos "consejos obreros" y la participación en la Federación Obrera de Chile (FOCh) y en partidos políticos, la clase obrera rural fue un actor social permanentemente reprimido en el conflicto socio-político que se desarrolló en Chile desde 1920<sup>42</sup>.

---

<sup>39</sup> Entre los textos fundamentales, ver THOMPSON, 1991 (1971); SCOTT, 1976, 1985; GUHA, 1999 (1983); a modo de ilustración, algunos trabajos sobre relevantes para otros países latinoamericanos son NICKEL, 1989; VAUGHAN, 1999: 269-305; PELOSO, 1998; para una importante reflexión sobre los "estudios subalternos" desde la perspectiva de la historia de América Latina, ver MALLON, 1994.

<sup>40</sup> BENGUA, 1988: 108-110; sobre el bandidaje, VALENZUELA, 1991 y BERSEZIO, 1993. Una "revuelta campesina", que fue más bien un intento de inquilinos proletarianizados y asalariados rurales por constituir una organización sindical, en GOICOVIC, 1997.

<sup>41</sup> En un testimonio de la conflictividad en la sociedad rural, un ingeniero agrónomo consignó en su reporte de 1921 sobre El Guaico, un fundo en Romeral próximo a Curicó, que el administrador "me dió a conocer [que] él ha seguido un método de eliminación entre sus inquilinos, despidiendo a todo trabajador revoltoso, ladrón, etc. y dejando sólo los de buenas costumbres y aceptándoles a algunos el que sean borrachos, pues es imposible hallar trabajadores perfectos en todos sus actos" (DÍAZ, 1921: 7). Para BAUER (1975: 166-8) las relaciones entre terratenientes o sus administradores y trabajadores rurales eran bastante más conflictivas de lo que suele pensarse, y hacia fines del siglo XIX "mejores comunicaciones y la intrusión de la ciudad permitieron a los trabajadores avizorar una forma de vida alternativa" (mi traducción). Las expresiones cotidianas de conflicto en el peonaje rural del siglo XVIII en Chile central, en HERRERA et al, 1986; un estudio reciente de los cambios en las formas de acción colectiva de trabajadores urbanos, en GREZ, 2000.

<sup>42</sup> La idea de que dicha represión fue producto de un acuerdo político al que habrían concurrido incluso los partidos de izquierda, ha sido puesta en tela de juicio (BRAVO SOTO, 1985). La respuesta de los grandes terratenientes a la politización rural en CARRIÈRE, 1981 y WRIGHT, 1982. La labor de agitación y concientización de la FOCh y el Partido Comunista de Chile en RAMÍREZ NECOCHEA, 1965 y DeSHAZO, 1983. La influencia de los trabajadores "pampinos" reunidos en albergues en Santiago y otras ciudades y dispersos por el centro del país tras la crisis de la industria salitrera fue señalada como factor de agitación en el medio rural por STICKELL, 1979, 123-9, 159; y PINTO VALLEJOS, 1997. La participación de los trabajadores en los conflictos asociados a reforma agraria, en STEENLAND, 1977 y TINSMAN, 2002.

## 5. CONCLUSIÓN

La transición al capitalismo que la economía chilena experimentó a partir de su inserción en el mercado internacional desde mediados del siglo XIX también se extendió a la agricultura y la sociedad rural. El sector agrícola se expandió tanto en términos de ampliación de la frontera agraria, como de extensión de la superficie cultivada y crecimiento y diversificación de la producción agropecuaria. El crecimiento y la diversificación de la demanda aceleraron la transformación organizacional del sistema de hacienda, toda vez que los terratenientes expandieron la explotación directa por medio de una desigual modernización tecnológica, cuyos elementos más significativos fueron un proceso de mecanización selectiva y la extensión del regadío. Sobre esas bases, la empresa terrateniente monopolizó tanto los cultivos tradicionales de mayor importancia comercial como las nuevas líneas de producción intensiva, particularmente la viticultura y la fruticultura.

La consecuencia de la expansión de la empresa terrateniente fue la marginalización de las empresas campesinas con que los inquilinos, originalmente pequeños arrendatarios, subsistían dentro del sistema de hacienda. Los terratenientes redujeron las raciones de tierra y aumentaron las obligaciones laborales del inquilino al tiempo que aumentaron la cantidad de trabajadores asalariados, provenientes tanto de las propias familias inquilinas como del campesinado minifundista. Así, hacia 1920, cuando la economía exportadora llegaba a su fin, el proceso de proletarianización había dado lugar a una clase obrera rural que comenzaba a organizarse. En suma, las transformaciones asociadas a la expansión agraria entre 1850 y 1930 pueden interpretarse como una transición al capitalismo agrario a través de una "vía terrateniente", y la experiencia chilena, más que un caso de resistencia de una sociedad rural "tradicional" a la modernización, como parte de los procesos de transformación que desembocaron en el desarrollo de la agricultura capitalista en América Latina.

## AGRADECIMIENTOS

*El presente artículo se basa en mi tesis doctoral ("Agrarian Capitalism in An Export Economy: Chilean Agriculture in the Nitrate Era", Universidad de California-Davis, 2002) y como tal se benefició de los comentarios de Arnold J. Bauer, Alan L. Olmstead, César Revoredo y Patrick Barr-Melej. El autor también agradece de manera especial a Ramon Garrabou su confianza y estímulo, a Carmen Sarasúa y los evaluadores de Historia Agraria sus sugerencias, y a Teresa Oteiza, Delia Silva y Nicolás Corvalán su generosa ayuda. Entre las instituciones que apoyaron los proyectos de investigación cuyos resultados se presentan en este artículo, agradezco el apoyo del All-University of California Group in Economic History, el Agricultural History Center y el Departamento de Historia de la Universidad de California en Davis; la Comisión Nacional de Investigación Científica y Tecnológica de Chile (CONICYT), que financió el Proyecto FONDECYT no. 1941100 ("Empresariado nacional y estrategias de modernización. La mecanización de la agricultura en Chile Central y La Frontera"); la Dirección de Investigación Científica y Tecnológica (DICYT) y el Departamento de Historia de la Universidad de Santiago de Chile (USACH).*

## REFERENCIAS

### *Monografías de propiedades agrícolas (sólo las citadas en el texto)*

- ACUÑA, A. (1932): *Monografía cultural y económica del fundo San Luis*, Santiago: Instituto Agronómico.
- ARRIGORRIAGA, A. (1923) *Informe y tasación de la Higuera Segunda de Comalle*, Santiago: Instituto Agronómico.
- BESOAIN, O. (1929): *Tasación del Fundo San Javier*, Santiago: Instituto Agronómico.
- CASTILLO, A. (1925): *Informe y tasación del fundo 'Flor del Llano'*, Santiago: Instituto Agronómico.
- DÍAZ, I. (1921): *Tasación y peritaje Fundo El Guaico*, Santiago: Instituto Agronómico.
- DE LA RIVERA, J. (1925): *Informe pericial y tasación Fundo San Ricardo*, Santiago: Instituto Agronómico.
- DE LARRAECHEA, J. (1924): *Informe pericial y tasación del fundo Purgatorio*, Santiago: Instituto Agronómico.
- FREIRE, S. (1924): *Informe pericial y tasación del fundo Dimilhue*, Santiago: Instituto Agronómico.
- LÓPEZ, R. (1926): *Informe pericial y tasación Hacienda Santa Catalina*, Santiago: Instituto Agronómico.
- MENDOZA, H. (1924): *Informe y tasación del Fundo San Pedro*, Santiago: Instituto Agronómico.
- PARADA, W. (1925): *Tasación del fundo Mayulemu*, Santiago: Instituto Agronómico.
- PICASSO, L. (1923): *Informe pericial y tasación Fundo Flavia Magdalena*, Santiago: Instituto Agronómico.
- RAMÍREZ, E. (1927): *Informe pericial y tasación del fundo Pirque*, Santiago: Instituto Agronómico.
- RAMÍREZ, R. (1932): *Monografía del fundo San Francisco*, tesis ingeniero agrónomo, Universidad de Chile.
- VALDÉS, S. (1923): *Tasación del Fundo La Granja*, Santiago: Instituto Agronómico.
- VEGA, F. (1931): *Monografía agrícola-económica del Fundo Pintu*, memoria de prueba, Facultad de Agronomía, Universidad de Chile.

### *Libros, artículos y tesis*

- ARANDA, S. y MARTÍNEZ, A. (1970): "Estructura económica: algunas características fundamentales", en A. PINTO et al, *Chile hoy*. México. Siglo XXI, pp. 55-172.
- BALLESTEROS, M. (1965) "Desarrollo agrícola chileno, 1910-1955", *Cuadernos de Economía*, nº 5, Enero-Abril, pp. 7-40.
- BALLESTEROS, M. y DAVIS (1963): "The Growth of the Output and Employment in Basic Sectors of the Chilean Economy, 1908-1957", *Economic Development and Cultural Change*, vol. XI, nº 2, Part I, January, pp. 152-176.
- BARAONA, R. (1965): "Una tipología de las haciendas de la sierra ecuatoriana", en O. DELGADO et al., *Reformas agrarias en la América Latina; procesos y perspectivas*, México, Fondo de Cultura Económica, pp. 689-96.
- BARR-MELEJ, P. (2001): *Reforming Chile: Cultural Politics, Nationalism, and the Rise of the Middle Class*, Chapel Hill, University of North Carolina Press.
- BAUER, A.J. (1969): *Chilean Rural Society in the Nineteenth Century*, Tesis doctoral, University of California, Berkeley.
- BAUER, A.J. (1970): "Expansión económica en una sociedad tradicional. Chile Central en el siglo XIX", *Historia*, nº 9.
- BAUER, A.J. (1971): "Chilean Rural Labor in the Nineteenth Century", *The American Historical Review*, 76, 4, pp. 1059-1083.
- BAUER, A.J. (1972): "The Hacienda El Huique in the Agrarian Structure of Nineteenth-Century Chile," *Agricultural History*, vol. XXLVI, nº 4, pp. 455-70.
- BAUER, A.J. (1975): *Chilean Rural Society from the Spanish Conquest to 1930*, Cambridge: Cambridge University Press.



- BAUER, A.J. (1992): *La sociedad rural chilena. Desde la conquista española a nuestros días*. Santiago: Editorial Andrés Bello.
- BAUER, A.J. (1995): "Landlord and Campesino in the Chilean Road to Democracy", en E. HUBER y F. SAFFORD (eds.) *Agrarian Structure and Political Power. Landlord and Peasant in the Making of Latin America*, Pittsburgh and London, University of Pittsburg Press, pp. 21-3.
- BAUER, A.J. y JOHNSON, A.L.H. (1977): "Land and labour in rural Chile, 1850-1935", en K. DUNCAN & I. RUTLEDGE (eds.), *Land and Labour in Latin America: Essays on the Development of Agrarian Capitalism in the Nineteenth and Twentieth Centuries*, Cambridge; New York: Cambridge University Press, pp. 83-102.
- BENGOA, J. (1983): *El campesinado chileno después de la Reforma Agraria*, Santiago, Ediciones SUR.
- BENGOA, J. (1988): *El poder y la subordinación*, Santiago, Ediciones SUR.
- BENGOA, J. (1990a): *Haciendas y campesinos*, Santiago, Ediciones SUR.
- BENGOA, J. (1990b): "Una hacienda a fines de siglo: Las Casas de Quilpué", *Proposiciones*, Santiago, Ediciones SUR, pp. 142-172.
- BERSEZIO, P. (1993): "Bandolerismo en Rancagua, 1850-1890", Tesis de maestría, Universidad de Santiago de Chile.
- BLANCPAIN, J.P. (1974): *Les Allemands au Chili: (1816-1945)*, Köln, Böhlau.
- BORDE, J. y GÓNGORA, M. (1956): *Evolución de la propiedad rural en el Valle del Puangue (2 vols.)*, Santiago: Editorial Universitaria.
- BRAVO SOTO, B. (1985): "El Frente Popular y la sindicalización campesina", Tesis de maestría en historia, Universidad Católica de Valparaíso.
- BRIONES, F. (1995): "La industria vitivinícola en Chile en el siglo XIX", Tesis de maestría, Universidad de Santiago de Chile.
- CARIOLA, C. y SUNKEL, O. (1977): "The Growth of the Nitrate Industry and Socioeconomic Change in Chile 1880-1930," en R. CORTÉS-CONDE y S.J. STEIN, *Latin America: A Guide to Economic History, 1880-1930*, Berkeley and Los Angeles, University of California Press.
- CARIOLA, C. y SUNKEL, O. (1982): *Un siglo de historia económica de Chile, 1880-1930. Dos ensayos y una bibliografía*, Madrid, Ediciones de Cultura Hispánica.
- CARIOLA, C. y SUNKEL, O. (1985): "The Growth of the Nitrate Industry and Socioeconomic Change in Chile 1880-1930," en R. CORTÉS-CONDE y S. J. HUNT (eds.), *The Latin American Economies. Growth and the Export Sector 1880-1930*, New York and London, Holmes & Meier Publishers Inc., pp. 137-254.
- CARIOLA, C. y SUNKEL, O. (1991): *Un siglo de historia económica de Chile, 1880-1930. Dos ensayos y una bibliografía*, Santiago, Editorial Universitaria.
- CARMAGNANI, M. (1971): *Sviluppo industriale e sottosviluppo economico. Il caso cileno (1860-1920)*, Torino, Fondazione Luigi Einaudi.
- CARRIÈRE, J. (1981): *Landowners and Politics in Chile: A Study of the Sociedad Nacional de Agricultura, 1932-1970*, Amsterdam, CEDLA.
- CORREA VERGARA, L. (1938): *Agricultura chilena*, Santiago, Imprenta Nascimento.
- CUADRA, P.L. y DRONILLY, M. (1978): "Ensayo sobre el estado económico de la agricultura", *BSNA*, IX: 14 (5 de mayo), pp. 289-300 y IX: 15 (20 de mayo), pp. 315-24.
- DEL POZO, J. (1998): *Historia del vino chileno*, Santiago, Editorial Universitaria.
- DE SHAZO, P. (1983): *Urban Workers and Labor Unions in Chile, 1902-1927*, Madison, University of Wisconsin Press.
- DOMÍNGUEZ, R. (1867): *Nuestro sistema de inquilinaje*, Santiago.
- EACHEVERRÍA, F. (1871): "Las máquinas y el trabajador agrícola", *Boletín de la Sociedad Nacional de Agricultura*, II: 20.
- ENCINA, F.A. (1912): *Nuestra inferioridad económica, sus causas, sus consecuencias*, Santiago, Imprenta Universitaria.
- ESPINOLA, J.M. (1916): "Hacienda La Esmeralda", *La Agricultura Práctica*, vol. II, nº 14, pp. 843-869.

- FERNÁNDEZ, M. (1988): *Proletariado y salitre en Chile, 1890-1910*, Londres, Monografías de Nueva Historia, nº 2.
- FRANK, A.G. (1967): *Capitalism and Underdevelopment in Latin America: Historical Studies of Chile and Brazil*, New York, Monthly Review Press.
- GAY, C. (1973): *Agricultura Chilena* (edición facsimilar), Santiago: ICIRA.
- GARCÍA, R. (1989): *Incipient Industrialization in An "Underdeveloped" Country: the Case of Chile, 1845-1879*, Stockholm, Institute of Latin American Studies.
- GOICOVIC, I. (1997): "Surco de sangre, semilla de redención. La revuelta campesina de 'La Tranquilla' (1923)", *Valles*, año 3, nº 3, pp. 78-117.
- GONZÁLEZ UGALDE, C. (1875): "Los inquilinos de 'El Peumo'", *Boletín de la Sociedad Nacional de Agricultura*, VI, 11, pp. 306-10.
- GREZ, S. (2000): "Transición en las formas de lucha: Motines peonales y huelgas obreras en Chile (1891-1907)", *Historia*, 33, pp. 141-225.
- GUHA, R. (1999) [1983]: *Elementary Aspects of Peasant Insurgency in Colonial India*, Durham: Duke University Press (Delhi: Oxford, 1983).
- HAGEN, W.W. (1998): "Village Life in East-Elbian Germany and Poland, 1400-1880", en T. SCOTT (ed.), *The peasants of Europe: from the fourteenth to the eighteenth centuries*, London & New York, Longman, pp. 145-189.
- HERNÁNDEZ, S. (1966): "Transformaciones tecnológicas en la agricultura de Chile central. Siglo XIX", *Cuadernos del Centro de Estudios Socioeconómicos*, nº 3, pp. 1-31.
- HERRERA, N.; MELLADO, C. y ROBLES, C. (1986): "Los peones agrarios de Chile central en el siglo XVIII", Tesis Universidad de Santiago de Chile.
- HURTADO, C. (1966): *Concentración de la población y desarrollo económico. El caso chileno*, Santiago, Instituto de Economía, Universidad de Chile.
- JEFTANOVIC, P. (1990): "Crecimiento del producto total y sectorial, 1861-1909," Depto. de Economía, Universidad de Chile, Documento de Investigación nº 100.
- JOHNSON, A.L.H. (1978): "Internal Migration in Chile to 1920: Its Relationship to the Labor Market, Agricultural Growth and Urbanization", Tesis doctoral, University of California, Davis.
- KAY, C. (1971): "Comparative Development of the European Manorial System and the Latin American Hacienda System: An Approach to a Theory of Agrarian Change for Chile", Tesis doctoral, University of Sussex.
- KAY, C. (1977): Review of BAUER, A.J. (1975) *Chilean Rural Society from the Spanish Conquest to 1930*, Cambridge: Cambridge University Press; in *Journal of Latin American Studies*, vol. 9, issue 1 (May), pp. 164-5.
- KAY, C. (1980): *El sistema señorial europeo y la hacienda latinoamericana*, México, Ediciones ERA.
- KIRSCH, H.W. (1977): "Industrial Development in a Traditional Society. The Conflict of Entrepreneurship and Modernization in Chile", Gainesville, University Presses of Florida.
- LAMBERT, Ch.J. (1952): *Sweet Waters, a Chilean Farm*, London, Chatto and Windus.
- LEIVA, A. (1984): *El primer avance a la Araucanía: Angol 1862*, Temuco, Universidad de la Frontera.
- LOVEMAN, B. (1971): *El mito de la marginalidad: Participación y represión del campesinado chileno*, Santiago, ICIRA (Instituto de Capacitación e Investigación en Reforma Agraria).
- LOVEMAN, B. (1976): *Struggle in the Countryside. Politics and Rural Labor in Chile, 1919-1973*, Bloomington, Indiana University Press.
- LOVEMAN, B. (1977): Review of BAUER, A. J. (1975) *Chilean Rural Society from the Spanish Conquest to 1930*, Cambridge: Cambridge University Press; in *The American Historical Review*, vol. 82, nº 4 (October), p. 108.
- MALLON, F. (1994): "The Promise and Dilemma of Subaltern Studies: Perspectives from Latin American History", *The American Historical Review*, vol. 99, nº 5, pp. 1491-1515.
- MENADIER, J. (1872): "La Hacienda de Viluco", *Boletín de la Sociedad Nacional de Agricultura* (III, 11): 207-211.
- MILLER, S. (1995): *Landlords & Haciendas in Modernizing Mexico: Essays in Radical Reappraisal*, Amsterdam, CEDLA.

- MOTZ, F.A. (1942): *The Fruit Industry of Chile*, Washington, D.C., United States Department of Agriculture, Office of Foreign Agricultural Relations.
- NICKEL, H.J. (ed.) (1989): *Paternalismo y economía moral en las haciendas mexicanas del Porfiriato*, Puebla, Universidad Iberoamericana.
- ORREGO LUCO, A. (1961): "La cuestión social en Chile", *Anales de la Universidad de Chile*, (121 y 122), pp. 43-55. (Primera edición: 1884).
- ORTEGA, L. (1981): "Acerca de los orígenes de la industrialización chilena, 1860-1879", *Nueva Historia*, n° 2, Londres.
- PRADO, S. (1871): "El inquilinaje en el Departamento de Caupolicán", *Boletín de la Sociedad Nacional de Agricultura*; II: 22.
- PELOSO, V. (1998): *Peasants on Plantations: Subaltern Strategies of Labor and Resistance in the Pisco Valley, Peru*, Durham, Duke University Press
- PINTO RODRIGUEZ, J. (1992): "Crisis económica y expansión territorial: La ocupación de la Araucanía en la segunda mitad del siglo XIX", *Estudios Sociales*, n° 72, pp. 85-126.
- PINTO SANTA CRUZ, A. (1952, 1973): *Chile: un caso de desarrollo frustrado*, Santiago, Editorial Universitaria.
- PINTO VALLEJOS, J. (1997): "Donde se alberga la revolución: La crisis salitrera y la propagación del socialismo obrero (1920-1923)", manuscrito.
- PRADO, S. (1871): "El inquilinaje en el Departamento de Caupolicán", *Boletín de la Sociedad Nacional de Agricultura* II, 22: 391-395.
- RIESCO, M. (1989): *Desarrollo del capitalismo en Chile bajo Pinochet*, Santiago, Ediciones ICAL (Instituto de Ciencias Alejandro Lipschutz).
- RAMÍREZ NECOCHEA, H. (1965): *Origen y formación del Partido Comunista de Chile*, Santiago, Editora Austral.
- ROBLES, C. (1996): "La mecanización de la agricultura en Chile, 1880-1930". Tesis de Maestría en Historia. Universidad de Santiago de Chile.
- ROBLES, C. (2002 a): "Modernización Agraria en el Chile del Siglo XIX. Los "Hacendados Progresistas" y la Exposición Nacional de Agricultura de 1869", en *Relics and Selves. Iconographies of the National in Argentina, Brazil and Chile, 1880-1890*, The Iberoamerican Museum of Visual Culture, Birkbeck College, University of London; ("<http://www.bbk.ac.uk/ibamuseum>").
- ROBLES, C. (2002 b): "Agrarian Capitalism in An Export Economy: Chilean Agriculture in the Nitrate Era, 1880-1930", Tesis doctoral, University of California, Davis.
- RUIZ-ESQUIDE, A. (2000): *Migration, colonization and land policy in the former Mapuche frontier: Malleco, 1850-1900 (Chile)*, Tesis doctoral, Columbia University.
- RUMBOLD, H. (1876): Report by Mr. Rumbold on the progress and general condition of Chile. Reports by Her Majesty's Secretaries of Embassy and Legation, etc; Commercial n° 14, London, Harrison and Sons, pp. 309-420.
- s. a. (1872): "La Hacienda de Cauquenes," *Boletín de la Sociedad Nacional de Agricultura*, III, 16, pp. 302-10.
- SALAZAR, G. (1984): "Entrepreneurs and Peons in the Transition to Industrial Capitalism: Chile, 1820-78", Tesis doctoral, University of Hull.
- SALAZAR, G. (1985): *Labradores, peones y proletarios*, Santiago, Ediciones SUR.
- SALAZAR, G. y PINTO, J. (1999): *Historia contemporánea de Chile*, vol. II, Santiago, Ediciones LOM.
- SALAZAR, G. y PINTO, J. (2002): *Historia contemporánea de Chile*, vol. III, Santiago, Ediciones LOM.
- SANTANA, R. (1977): "Un cas de proletarianisation rurale: l'inquilino", *Cahiers du Monde Hispanique et Luso-Bresilien (Caravelle)*, pp. 73-90.
- SANTANA, R. (1980): *Paysans Dominés. Lutte Sociale dans les Campagnes Chiliennes, 1920-1970*, Toulouse, Editions du C.N.R.S.
- SATER, W. (1981): "La agricultura chilena y la Guerra del Pacífico", *Historia*, n° 16, pp. 125-149.
- SCOTT, J.C. (1976): *The Moral Economy of the Peasant: Rebellion and Subsistence in Southeast Asia*, New Haven, Yale University Press.
- SCOTT, J.C. (1985): *Weapons of the Weak. Everyday Forms of Peasant Resistance*, New Haven, Yale University Press.

- SEPÚLVEDA, S. (1956): *El trigo chileno en el mercado mundial*, Santiago, Editorial Universitaria.
- STEENLAND, K. (1977): *Agrarian Reform under Allende: Peasant Revolt in the South*, Albuquerque, University of New Mexico Press.
- STICKELL, A.L. Jr. (1979): "Migration and Mining Labor in Northern Chile in the Nitrate Era, 1880-1930", tesis doctoral, Indiana University.
- THOMPSON, E.P. (1991): *Customs in Common: Studies in Traditional Popular Culture*, New York, New Press.
- TINSMAN, H. (2002): *Partners in Conflict: The Politics of Gender, Sexuality, and Labor in the Chilean Agrarian Reform, 1950-1973*, Durham, Duke University Press.
- VALDÉS, X. (1988): *La posición de la mujer en la hacienda*, Santiago, Centro de Estudios de la Mujer.
- VALENZUELA, J. (1991): *Bandidaje rural en Chile Central. Curicó, 1850-1900*, Santiago, Dirección de Bibliotecas, Archivos y Museos-Centro de Investigaciones Diego Barros Arana.
- VAUGHAN, M.K. (1999): "Cultural Approaches to Peasant Politics in the Mexican Revolution", *Hispanic American Historical Review*, vol. 79, n° 2 (May), Special Issue: Mexico's New Cultural History: ¿Una Lucha Libre?, pp. 269-305.
- VICUÑA MACKENNA, B. (1877): *De Valparaiso a Santiago; datos, impresiones*, Santiago, Imprenta de la Librería del Mercurio.
- VON MOTZ, F.H. (1917): *Markets for Agricultural Implements and Machinery in Chile and Peru*, United States Department of Commerce, Bureau of Foreign and Domestic Commerce, Special Agents Series n° 142. Washington, Government Printing Office.
- WAGNER, G. (1992): *Trabajo, producción y crecimiento: la economía chilena, 1860-1930*, Santiago, Universidad Católica de Chile, Instituto de Economía, Documento de trabajo n° 150.
- WRIGHT, T.C. (1982): *Landowners and Reform in Chile: the Sociedad Nacional de Agricultura, 1919-1940*, Urbana: University of Illinois Press.
- YOUNG, G.F.W. (1974): *The Germans in Chile: Immigration and Colonization, 1849-1914*, New York, Center for Migration Studies.